



Universidad de Valladolid

**Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales**

Trabajo Fin de Grado

**Doble titulación de Grado en Derecho y
Grado en Administración y Dirección de
Empresas**

**La inversión extranjera directa
bilateral entre España y los BRICS+**

Presentado por:

Pablo Aguado Vesperinas

Tutelado por:

Josefa Vega Crespo

Valladolid, 16 de julio de 2025

RESUMEN

Desde finales del siglo XX, la inversión extranjera directa se ha consolidado como un instrumento clave para el desarrollo económico global, impulsando la internacionalización de las empresas, tanto en las economías avanzadas, como, más recientemente, en las emergentes. En este contexto, el grupo BRICS+, alternativa al orden económico occidental, ha ido adquiriendo creciente relevancia en los circuitos de la IED mundial, al igual que en las relaciones de inversión directa españolas.

El presente trabajo de fin de grado analiza la inversión extranjera directa bilateral entre España y los BRICS+, con el objeto de valorar las dinámicas recientes y su proyección futura. En un contexto marcado por las tensiones políticas y económicas y la reconfiguración de las cadenas globales de valor, el potencial de este grupo representa una oportunidad estratégica para las empresas españolas en sectores como los servicios, la construcción o las energías renovables.

Palabras clave: inversión extranjera directa, inversión bilateral, España, BRICS+, empresas multinacionales.

ABSTRACT

Since the end of the 20th century, foreign direct investment has established itself as a key instrument for global economic development, driving the internationalisation of companies, both in advanced economies and, more recently, in emerging ones. In this context, the BRICS+ group, an alternative to the Western economic order, has been gaining increasing relevance in global FDI circuits, as well as in Spain's direct investment relations.

This Final Degree Paper analyses the bilateral foreign direct investment between Spain and the BRICS+, with the aim of assessing recent dynamics and their future projection. In a context marked by political and economic tensions and the reconfiguration of global value chains, the potential of this group represents a strategic opportunity for Spanish companies in sectors such as services, construction, or renewable energy.

Key words: foreign direct investment, bilateral investment, Spain, BRICS+, multinational firms.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1 Contexto y relevancia del tema.	7
1.2 Objetivos.....	8
1.3 Estructura.	8
1.4 Metodología.	9
2. CONCEPTOS BÁSICOS.....	11
2.1 Concepto y clases de IED.....	11
2.2 Países de tránsito de la IED: país inmediato y país último.	14
<i>2.2.1 Breve referencia al concepto de round-tripping o inversión de ida y vuelta..</i>	<i>16</i>
2.3 Los BRICS+.	17
<i>2.3.1 Concepto, origen y evolución.....</i>	<i>17</i>
<i>2.3.2 Objetivo y fin de la organización.</i>	<i>19</i>
3. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA IED.	21
3.1 Tendencia mundial.	21
3.2 Evolución en España.....	24
<i>3.2.1 España como receptora de IED.....</i>	<i>26</i>
<i>3.2.2 España como emisora de IED.</i>	<i>32</i>
3.3 Evolución en los BRICS+.	38
<i>3.3.1 Los BRICS+ como receptores de IED.....</i>	<i>38</i>
<i>3.3.2 Los BRICS como emisores de IED.</i>	<i>44</i>
4. LA IED BILATERAL ENTRE ESPAÑA Y LOS BRICS+.	50
4.1. Introducción.	50
4.2. La IED española en los BRICS+. Distribución sectorial y espacial.	51
<i>4.2.1 BRICS.....</i>	<i>53</i>
<i>4.2.2 Nuevos integrantes.....</i>	<i>58</i>
4.3. La IED de los BRICS+ en España. Distribución sectorial y espacial.	61
<i>4.3.1 BRICS.....</i>	<i>62</i>
<i>4.3.2 Nuevos integrantes.....</i>	<i>65</i>

5. IMPORTANCIA ACTUAL Y PROYECCIÓN FUTURA DEL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE IED BILATERALES CON LOS BRICS+.....	69
5.1 Impacto de la IED en la economía española y su sociedad.	69
5.2 La oportunidad de los mercados BRICS+.....	71
<i>5.2.1 El cambio tecnológico y la aparición de la IA.</i>	<i>72</i>
6. CONCLUSIONES	75
BIBLIOGRAFÍA.....	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución del <i>stock</i> de IED recibida por las economías mundiales, 2000-2023	22
Gráfico 2. Intensidad de la IED recibida por los principales países europeos, 2000-2023	27
Gráfico 3. Distribución del <i>stock</i> de IED extranjera en España según la región de origen, 2007-2023.....	28
Gráfico 4. Intensidad de la IED emitida por los principales países europeos, 2000-2023	34
Gráfico 5. Distribución por áreas geográficas del <i>stock</i> de IED española en el exterior, 2007-2023.....	35
Gráfico 6. Evolución del <i>stock</i> de IED recibida por los países del grupo G-7 y BRICS+, 2000-2023	39
Gráfico 7. Aportación por país al <i>stock</i> de IED recibida por el grupo BRICS+, 2023.....	42
Gráfico 8. Evolución del <i>stock</i> de IED emitida por los países del grupo G-7 y BRICS+, 2000-2023	45
Gráfico 9. Aportación por país al <i>stock</i> de IED emitida por el grupo BRICS+, 2023	47
Gráfico 10. Evolución del <i>stock</i> de IED emitida por España hacia el grupo BRICS+ y el mundo, 2007-2023	52
Gráfico 11. Evolución del <i>stock</i> de IED recibida por España desde el grupo BRICS+ y el mundo, 2007-2023	62

ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS

Cuadro 1. Cuota de España en el <i>stock</i> de IED mundial y europeo, 2000-2023	26
Cuadro 2. Distribución sectorial del <i>stock</i> de IED recibida por España, 2007-2023.....	30
Cuadro 3. Distribución sectorial del <i>stock</i> de IED emitida por España, 2007-2023	36
Cuadro 4. Distribución sectorial del <i>stock</i> de IED emitida por España hacia los BRICS, 2007-2023.....	54
Cuadro 5. Distribución por regiones del <i>stock</i> de IED emitida por España hacia los BRICS, 2007-2023.....	55
Cuadro 6. Distribución sectorial del <i>stock</i> de IED emitida por España hacia los nuevos integrantes del grupo BRICS+, 2007-2023.....	59
Cuadro 7. Distribución sectorial del <i>stock</i> de IED recibida por España procedente del grupo BRICS, 2007-2023	63
Cuadro 8. Distribución sectorial del <i>stock</i> de IED recibida por España procedente de los nuevos integrantes del grupo BRICS+, 2007-2023	66
Figura 1. Ejemplo de cadenas de propiedad donde cobra importancia el conocimiento del país último de la IED y su distinción del inmediato	15
Figura 2. Ejemplo de <i>round-tripping</i>	17

1. INTRODUCCIÓN.

1.1 Contexto y relevancia del tema.

Desde finales del siglo XX, el escenario económico mundial ha presenciado un rápido proceso de globalización y digitalización. En este contexto, la inversión extranjera directa (IED, en adelante) se ha convertido en un motor fundamental para el crecimiento económico mundial, al facilitar la internacionalización empresarial y contribuir a la mejora del bienestar social.

España ha experimentado desde la década de los noventa un sobresaliente incremento de su faceta como economía emisora de inversiones, lo que ha permitido su consolidación como una economía fiable, madura y atractiva en términos de inversión.

Paralelamente, el grupo de los BRICS, formado mayoritariamente por países en desarrollo con elevado potencial de crecimiento, ha mejorado sus datos económicos y, en concreto, los relativos a la IED. Este proceso de expansión ha culminado con la reciente apertura del bloque a nuevos miembros (que en este trabajo se denominará BRICS+), lo que refleja su creciente peso socioeconómico en la escena internacional.

Hasta fechas recientes, las relaciones bilaterales entre España y los BRICS+ eran, en general, limitadas tanto en el volumen de los flujos como en su importancia estratégica. Sin embargo, en los últimos años, la progresiva diversificación de los destinos de la inversión española, unida al aumento de la importancia mundial de los países del grupo BRICS+, ha generado un progresivo fortalecimiento de los vínculos entre dichas potencias.

En este contexto, el análisis de la IED bilateral entre España y los BRICS+ se presenta como un tema de especial relevancia, tanto en el momento actual, por el incremento de las transacciones entre ellos y la reorganización de las cadenas de valor globales, como de cara al futuro, por la necesidad de reducir la dependencia respecto de un número limitado de economías y aprovechar el potencial de crecimiento que ofrecen los BRICS+.

Todo ello justifica la elección del tema como objeto de estudio para este trabajo de fin de grado.

1.2 Objetivos.

El presente trabajo de fin de grado tiene como principal objetivo realizar un examen de las tendencias recientes de la IED bilateral entre España y el grupo de los BRICS+, desglosado a nivel sectorial y geográfico. A partir de este objetivo general se proponen los siguientes objetivos específicos:

Primero: precisar los diversos conceptos referentes a la IED, así como contextualizar el origen e importancia del grupo BRICS+.

Segundo: examinar las dinámicas recientes de la IED mundial, con especial atención a las tendencias seguidas por España y los BRICS+, con objeto de establecer un marco comparativo que permita contextualizar la relación bilateral entre dichas economías.

Tercero: analizar el impacto de la IED sobre la economía española y evaluar las oportunidades que ofrecen los mercados BRICS+, prestando especial atención a la influencia futura de la inteligencia artificial como objeto de inversión.

1.3 Estructura.

Este trabajo de fin de grado consta de seis apartados:

El primero, versa sobre el contexto y relevancia del tema, los objetivos, la estructura del trabajo y la metodología seguida para su redacción.

A continuación, se desarrollan los conceptos básicos relacionados con la IED y se explica el origen y relevancia del grupo BRICS+.

En tercer lugar, se analizan las dinámicas recientes de la IED mundial, así como las de España y los países del grupo BRICS+.

El cuarto capítulo, que da título a este trabajo de fin de grado, desarrolla y analiza la relación bilateral de inversión directa entre España y los BRICS+, distinguiendo entre los componentes originales del bloque y aquellos recientemente integrados, para un análisis más preciso, que profundiza también en el detalle sectorial.

El quinto apartado indaga en los efectos de la IED, tanto a nivel general como sobre la economía española, así como en la importancia de las relaciones bilaterales con el grupo de los BRICS+, prestando atención al decisivo papel que en el futuro puede jugar la inteligencia artificial.

Finalmente, el trabajo se cierra con un resumen de las principales conclusiones obtenidas a partir del análisis realizado.

1.4 Metodología.

Para la elaboración de este trabajo de fin de grado se ha seguido una metodología basada en la investigación documental y el análisis estadístico de información actualizada para un análisis riguroso y preciso.

La investigación documental se ha centrado en la lectura y estudio de bibliografía especializada en la materia, lo que incluye manuales, artículos científicos y, sobre todo, publicaciones relevantes de organismos internacionales, como la UNCTAD, así como de instituciones nacionales, como la Secretaría de Estado de Comercio o el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por su parte, el análisis estadístico se ha basado en la recopilación de datos procedentes de fuentes oficiales y bases de datos especializadas. Las principales variables analizadas han sido los flujos, el *stock* de IED y la posición inversora. Las bases de datos de las que

procede el grueso de la información son: *UnctadStat* (de la UNCTAD), *DataInvex* (de la Secretaría de Estado de Comercio) y las estadísticas de filiales del INE:

UnctadStat ofrece estadísticas de flujos y *stock* de inversión directa para un amplio panel de países (entre los que se incluyen España y los BRICS+) y un dilatado periodo temporal que abarca las tres últimas décadas, con un alto grado de fiabilidad por las rigurosas normas que garantizan la calidad y transparencia de sus datos. Sin embargo, no presenta información desagregada para el reparto de la inversión por países y sectores.

DataInvex recoge datos de flujos de inversión brutos y netos, posición inversora, empleo y cifra de negocios, distinguiendo entre IED recibida y emitida por España, y desagregando por países, sectores y comunidades autónomas para el periodo comprendido entre los años 2007 y 2023.

La estadística de filiales del INE proporciona información sobre los principales datos determinantes de la estructura y actividad de las empresas filiales españolas en el extranjero, así como de las filiales extranjeras en España, con detalle sectorial y geográfico, considerando el tamaño de las empresas. Las estadísticas más recientes son del año 2022 y analizan, principalmente, el número de filiales, la cifra de negocios y el número de personas ocupadas.

Como precisión final, los datos relativos a la IED recibida por España se referirán, salvo aclaración en contrario, al país último, lo que, como más adelante se verá, ofrece una visión más ajustada a la realidad de la procedencia de los flujos. En lo relativo a la IED emitida, las estadísticas de *DataInvex* siguen el criterio de la OCDE, de modo que únicamente hacen referencia al país inmediato. Por último, se debe aclarar que las cifras de China incluyen las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao, pero no a Taiwán.

2. CONCEPTOS BÁSICOS.

2.1 Concepto y clases de IED.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la IED es *una categoría de inversión transfronteriza mediante la cual un inversor, residente en una determinada economía, establece un interés duradero y un grado de influencia significativo sobre una empresa residente en otra economía* (OCDE, 2011, pp. 23-24).

De esta definición se pueden extraer las notas características de esta clase de inversión, lo que a su vez exige realizar ciertas matizaciones:

La primera nota, que a su vez constituye uno de los objetivos de la inversión, es el establecimiento de un interés duradero sobre una empresa residente en el extranjero. Aunque existen diversos mecanismos para lograr dicho interés, en todos ellos coexiste un elemento común: el inversor no sólo busca un rendimiento económico, sino también adquirir un papel relevante en la gestión de la empresa.

Dado su horizonte temporal a largo plazo, la IED suele materializarse bien mediante la adquisición de una participación relevante en una empresa existente en el extranjero, o bien mediante el establecimiento de una filial en una determinada economía extranjera.

La segunda nota es establecer un *grado de influencia significativo* sobre la empresa extranjera. Ésta característica plantea una cuestión clave: ¿cuál es el umbral a partir del cual puede considerarse *significativa* la influencia del inversor? A efectos de este trabajo, se seguirá el criterio de significatividad, propuesto por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que presume la existencia de una influencia significativa cuando un inversor adquiere o posee al menos el 10 % del capital con derecho a voto de una empresa localizada en un país distinto al suyo (FMI, 2014, p. 7).

En este punto, se debe diferenciar la IED de la inversión extranjera de cartera o “inversión no directa”. Ésta se despliega en un horizonte temporal cortoplacista y no busca obtener

el control o una influencia significativa sobre la empresa foránea, lo que determina que su principal objetivo sea diversificar una cartera de valores mediante la compra de activos extranjeros, reduciendo el riesgo.

La IED es empleada con carácter general por empresas multinacionales (EMN) como forma de expansión internacional. Sin perjuicio de esto, sus beneficios afectan al global de la economía, al afectar dos economías de manera simultánea. Los efectos de la IED serán analizados en el apartado 5.1 de este trabajo de fin de grado.

Tras conceptualizar la IED, procede, a continuación, exponer las diferentes formas de clasificarla:

Según el tipo de transacción, se diferencia entre inversiones *Greenfield* y fusiones y adquisiciones de empresas (*mergers and acquisitions*)¹.

- Las inversiones *Greenfield* consisten en el establecimiento por parte de la empresa inversora, desde cero, de nuevas unidades productivas en el país receptor, dotando al proyecto del capital necesario para su correcto funcionamiento. Esta forma de IED es la que mayores beneficios reporta en el país receptor dado que: genera empleo, mejora la productividad y permite la transferencia de conocimientos tecnológicos.
- Por su parte, las fusiones y adquisiciones suponen la unión o compra de empresas. No obstante, hay diferencias sustanciales entre ambas: mientras que las fusiones son la combinación de dos empresas “similares”², las adquisiciones se producen cuando una empresa compra a otra, lo que implica la superioridad negociadora de la adquirente.

¹ Esta es la clasificación empleada por la Comisión Europea (2024, p. 3).

² A estos efectos, se entiende que son *similares* dos empresas que están en pie de igualdad; es decir, una capacidad negociadora muy parecida, sin imposición por parte de una sobre la otra, o un tamaño parejo.

Atendiendo a su motivación, la IED puede ser horizontal, vertical, conglomerada y de plataforma:

- La IED vertical implica que la empresa invierte en etapas anteriores o posteriores de su cadena de valor, lo que supone la inversión en varios países y en diferentes fases del proceso.
- La IED horizontal es la inversión realizada hacia una empresa extranjera que se sitúa al mismo nivel de la cadena de valor respecto de aquella del país origen, replicando su modelo de negocio en el nuevo mercado³.
- La IED conglomerada tiene lugar cuando la empresa invierte en un sector o industria distinto de aquel que explota en su economía de origen. Por el alto grado de diversificación y conocimiento del mercado objetivo que requiere, es una modalidad poco frecuente⁴.
- La IED de plataforma tiene como objetivo exportar productos a otros mercados, de manera que el país receptor de la inversión no es la economía final para la producción, sino que es la *plataforma* que se emplea para aprovechar determinadas ventajas, como menores costes o barreras de mercado.

En resumen, la IED es una herramienta clave para la internacionalización empresarial y el desarrollo económico. Su carácter a largo plazo y sus distintas formas de materialización la convierten en un fenómeno central en las relaciones económicas internacionales actuales.

³ Se suele utilizar para acceder a mercados locales, reducir costes o superar barreras comerciales.

⁴ Se suele llevar a cabo mediante acuerdos con empresas locales ya instaladas o *joint ventures*, con el objetivo de reducir los citados inconvenientes.

2.2 Países de tránsito de la IED: país inmediato y país último.

En el actual contexto económico, marcado por una creciente globalización y digitalización, así como por el aumento de las cadenas de valor globales, que determinan la dispersión de las fases del proceso productivo por diferentes países, la IED juega un papel crucial. Como consecuencia, resulta esencial que las estadísticas reflejen fielmente la realidad económica, pues de ello depende la efectividad de las estrategias empresariales y de las políticas gubernamentales.

Las estadísticas de la IED se registran de acuerdo con el criterio de la OCDE (2009, pp. 23-24), que clasifica los datos de IED por país inmediato, aunque se permite, para aquellos que así lo deseen, la presentación de estadísticas complementarias por país último de la inversión. Esta distinción tiene una relevancia notoria para la comprensión del verdadero origen económico de los flujos de inversión, pues el enfoque tradicional, por país inmediato, puede distorsionar el análisis, ocultando el origen real de los fondos cuando existan cadenas de inversión o se utilizan estructuras complejas de *holding*.

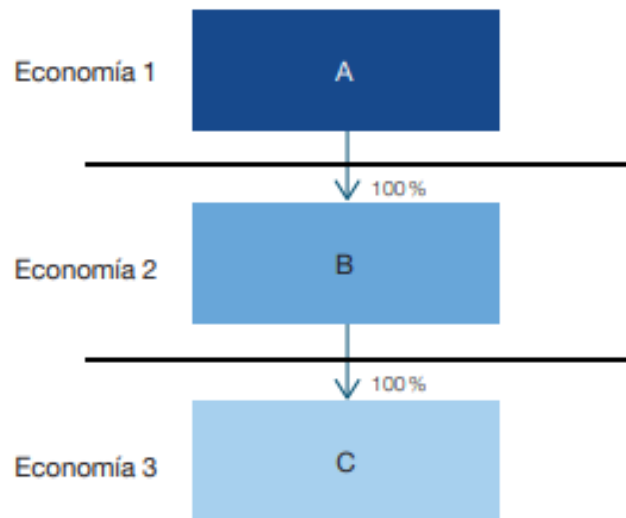
Explicar la distinción entre país inmediato y país último requiere aclarar previamente los conceptos de inversor inmediato e inversor último, nociones que solo se entienden en un entorno globalizado y caracterizado por complejas cadenas de inversión. Una cadena de inversión se produce cuando una empresa, la dominante, es propietaria de más del 50% del poder de voto de otra empresa, denominada empresa dependiente (OCDE, 2009, p. 23).

En este contexto, la empresa dominante, además de acometer inversiones directas, puede invertir indirectamente, a través de la empresa que domina. En este caso, se diferencia entre: inversor último (la empresa dominante, con poder de control y que decide invertir) e inversor inmediato (la empresa dominada, que efectúa la inversión)⁵.

A modo ilustrativo, la figura 1 expone un sencillo ejemplo:

⁵ Asignar un único inversor último conlleva riesgos de sobreestimación de la inversión de la empresa dominante por la posible existencia de otros inversores, minoritarios. No obstante, la propia OCDE señala su escasez práctica, por lo que las explicaciones serán dadas entendiendo, salvo que se diga lo contrario, que el inversor último controla el 100% de la propiedad del inversor inmediato.

FIGURA 1
EJEMPLO DE CADENAS DE PROPIEDAD DONDE COBRA IMPORTANCIA EL
CONOCIMIENTO DEL PAÍS ÚLTIMO DE LA IED Y SU DISTINCIÓN DEL INMEDIATO



Fuente: Banco de España (2021, p. 8).

En el ejemplo, el inversor inmediato sería la empresa B, mientras que el inversor último sería la empresa A. Esto tiene una relevancia estadística, puesto que el criterio del país inmediato supone que la economía B aparezca como emisora de la IED cuando, en realidad, es la economía A quien efectúa la inversión, como recoge el criterio de país último. En la práctica, estos desajustes se evidencian en economías como Países Bajos o Luxemburgo.

En el presente trabajo, el concepto de inversor último sólo es posible de aplicar en el ámbito de la IED recibida por España; mientras que en el caso de la IED española en el exterior no se ofrecen estos datos por país último por carecer de fiabilidad, de acuerdo con las notas del propio Banco de España (2021, pp. 8-11).

En suma, el criterio de país último permite, por un lado, identificar el verdadero origen económico de los fondos, mejorando la trazabilidad de las inversiones, mitigando las pérdidas de información y mejorando la toma de decisiones. Por otra parte, posibilita la medición de fenómenos como las reinversiones circulares (*round-tripping*) y aportar

valor añadido a las estadísticas. Por estas razones, las estadísticas deben tender a registrar el país último, aunque un cambio de criterio de esta índole dependerá de la OCDE y del consenso de los países miembros.

2.2.1 Breve referencia al concepto de round-tripping o inversión de ida y vuelta.

El *round-tripping* (traducido como inversión de ida y vuelta o inversión circular) se refiere a la inversión en el extranjero de fondos locales a través de inversores directos (empresas no residentes) y el posterior retorno de dichos fondos a la economía local en forma de inversión directa (OCDE, 2009, p. 158). A grandes rasgos, estas decisiones de reinversión se realizan, principalmente, porque permiten beneficios fiscales⁶, de gobierno corporativo y financieros⁷.

Medir esta inversión resulta clave, ya que, en la práctica, no implica una entrada neta de nuevos fondos del exterior. Por tanto, cuantificar adecuadamente la magnitud de este fenómeno es esencial para obtener datos fidedignos y evitar una sobreestimación de la IED recibida por España. Por ejemplo, en países como China, el *round-tripping* ha alcanzado cifras significativas, al canalizarse un elevado número de inversiones a través de Hong Kong para reingresarlas como IED, con el objetivo de acceder a incentivos fiscal y/o evitar restricciones (Geng, 2004, pp. 3-6).

Este fenómeno se produce, generalmente, cuando el inversor último ejerce control sobre una o más subsidiarias residentes en terceras economías, que son las inversoras directas en el país de residencia de aquel.

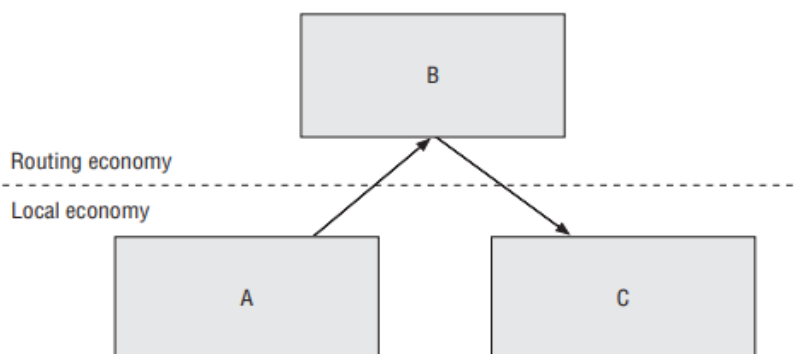
La figura 2 muestra un ejemplo de reinversión en el que la empresa A, de la economía local, invierte en la empresa B, extranjera y dependiente de A. La empresa B, a su vez, reinvierte en la empresa C, diferente de A, pero pertenecientes ambas a la misma

⁶ Por ejemplo, para obtener una exención o minoración del Impuesto sobre Sociedades, ya que los beneficios de la legislación local, en determinados supuestos, únicamente se pueden obtener mediante la reinversión.

⁷ Un ejemplo de beneficios financieros es la búsqueda de un mejor acceso a determinados mercados.

economía (local). Por tanto, la inversión emitida por la empresa A desde su economía local, acaba retornando a dicha economía.

FIGURA 2
EJEMPLO DE *ROUND-TRIPPING*



Fuente: OCDE (2009, p. 158).

Se debe remarcar que esta práctica no es ilegítima y ha sido regulada por la UE, creando un marco legal idóneo para estructurar estas inversiones. En consecuencia, lo importante es tener en cuenta el volumen de la reinversión y las implicaciones que tiene para formular las estrategias y políticas, de tal forma que se puedan tomar decisiones coherentes con la realidad.

2.3 Los BRICS+.

Tras delimitar los conceptos fundamentales vinculados a la IED y los mecanismos a través de los cuales se canaliza internacionalmente, resulta pertinente analizar el bloque de los BRICS+. Los siguientes subapartados explicarán su concepto, origen, evolución y objetivos, a fin de comprender su papel en la economía global y su relevancia para las relaciones bilaterales de inversión con España.

2.3.1 Concepto, origen y evolución.

El término *BRIC* (acrónimo de Brasil, Rusia, India y China) fue acuñado en el año 2001 por el economista Jim O'Neil, para describir a las economías emergentes con potencial

para liderar la economía mundial en el año 2050 (Matelly, 2016, p. 77). En 2010, la incorporación de Sudáfrica dio lugar a la denominación BRICS. El 1 de enero de 2024 se produjo una ampliación significativa con la entrada de Arabia Saudita, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía e Irán, pasando a denominarse *BRICS+*. Por último, el 6 de enero de 2025 se ha producido la incorporación de Indonesia como miembro de pleno derecho del grupo. Por tanto, en la actualidad y a efectos del presente trabajo, el grupo BRICS+ comprende los once países antes citados.

Aunque no existe una definición formalmente cerrada, los BRICS+ se definen como una asociación interestatal, informal y voluntaria cuyo objetivo principal es promover una transformación del orden mundial vigente hacia un modelo igualitario, participativo y eficiente (BRICS Brasil, 2025).

Sin perjuicio de lo anterior, el origen material del grupo está ligado a los cambios geopolíticos de finales del siglo XX, marcados por el fin de la Guerra Fría, que consolidaron a Estados Unidos (EE.UU.) como la potencia hegemónica global y su influencia en instituciones clave como la ONU, la OTAN o el FMI. Esta situación generó en varios países no occidentales un sentimiento de descontento, que dio lugar a la creación del grupo como alternativa a ese orden establecido.

Aunque en el año 2006, a propuesta de Rusia, los BRIC comienzan a reunirse como un grupo de cooperación informal, no fue hasta el 16 de junio del año 2009 cuando se consolidaron formalmente a través de la *Declaración Conjunta de los Líderes de los Países BRIC*. Durante la década siguiente, tras la integración de Sudáfrica, se reforzaron aspectos relativos a la cooperación multilateral y se llevó a cabo un doble proceso de institucionalización, tanto vertical como horizontal. El último hito relevante, acontecido en la *XVI Cumbre de los BRICS* (Kazán, Rusia, 2024), ha sido la creación del concepto de *países asociados* o *socios*, que permite a nuevas economías participar en actividades del grupo sin derecho a voto, reflejando así la voluntad integradora y la vocación universal de los BRICS+.

Una vez contextualizado el origen del grupo, conviene analizar sus fines y objetivos, claves para entender su creciente influencia mundial y su impacto en las relaciones bilaterales con España, al evidenciar una creciente relevancia en un mundo cada vez más multipolar.

2.3.2 Objetivo y fin de la organización.

Los BRICS+ mantienen su voluntad originaria: transformar el orden mundial, donde la hegemonía pertenece a occidente, en un orden multipolar donde los intereses de las economías emergentes sean tenidos en cuenta y exista una participación más equitativa en las principales instituciones internacionales. En este sentido, la reciente ampliación refleja el creciente descontento de las economías pertenecientes al *Sur Global* con el *statu quo* actual (Mohan, 2023).

Más allá de este objetivo político, existen numerosos factores que ratifican la importancia de los BRICS+. Entre ellos, destacan:

Primero: el tamaño conjunto de sus economías. Los once miembros de pleno derecho del grupo representan el 35,6% del PIB mundial en términos de paridad de poder adquisitivo [el G-7⁸ representa menos del 10%] y el 45% de la población mundial [el G-7 ostenta menos del 10%] (Gabuev y Stuenkel, 2024).

Segundo: la cantidad y calidad de sus reservas naturales. En concreto, destacan los recursos energéticos y, dentro de estos, el gas y el petróleo. Los países del grupo BRICS+ poseen, en la actualidad, el 40% de la producción y exportaciones de petróleo crudo (Patrick, 2024).

⁸ Grupo formado por las que se consideran las siete economías más desarrolladas del mundo, que integra a las tres grandes potencias de la Unión Europea, Alemania, Francia e Italia, junto a Reino Unido, Estados Unidos, Japón y Canadá.

Tercero: la expansión de nuevas dinámicas financieras. Entre ellas, destacan: la creación de nuevas instituciones internacionales⁹; la posible desdolarización de la economía mediante la internacionalización del yuan; y el intento de creación de una nueva moneda (denominada *UNit*). Aunque estas últimas iniciativas aún no son viables, su planteamiento evidencia la insatisfacción y la búsqueda de cambios.

Sin perjuicio de lo anterior, la incorporación en el grupo BRICS+ de un mayor número de países heterogéneos también tiene desventajas, al suponer más divergencias, así como un elevado coste y lentitud en los procesos decisionales, lo que incrementa la dificultad para adoptar posiciones políticas unificadas.

En conclusión, los BRICS+ no solo constituyen un bloque emergente con creciente peso económico, político y demográfico, sino que simbolizan la aspiración del Sur Global de reformar el sistema internacional. A pesar de sus limitaciones estructurales y la diversidad de sus miembros, su influencia es innegable, lo que justifica la necesidad de analizar específicamente las relaciones bilaterales entre estos países con economías como la española.

⁹ Como, por ejemplo, la creación en el año 2014 del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD), como alternativa al Banco Mundial. El NBD es un banco de desarrollo multilateral establecido por los BRICS+, con el propósito de movilizar recursos para infraestructuras y proyectos de desarrollo sostenible en mercados emergentes y países en vías de desarrollo (Milinari, A. y Patrucchi, L., 2020, pp. 137-143).

3. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA IED.

3.1 Tendencia mundial.

El análisis de la evolución reciente de la IED mundial es el punto de partida esencial para este trabajo de fin de grado, ya que permite contextualizar las dinámicas de España y del grupo BRICS+. Para ello, se analizan las tendencias de tres grupos: los países desarrollados (PD), los países en vías de desarrollo (PVD) y la Unión Europea (UE).

El recurso a la IED como mecanismo de internacionalización productiva empresarial se ha consolidado, desde finales del siglo XX, como uno de los fenómenos más relevantes de la economía mundial (Fernández-Otheo y Myro, 2014, p. 28). Lejos de revertirse, esta tendencia se ha reforzado desde el inicio del siglo XXI: el *stock* de IED mundial se ha multiplicado aproximadamente por siete entre el año 2000 y 2023, pasando de 7,3 a 49,1 billones de dólares¹⁰. Este crecimiento ha sido, en términos generales, sostenido e impulsado especialmente por el aumento del *stock* de IED dirigido a los PVD.

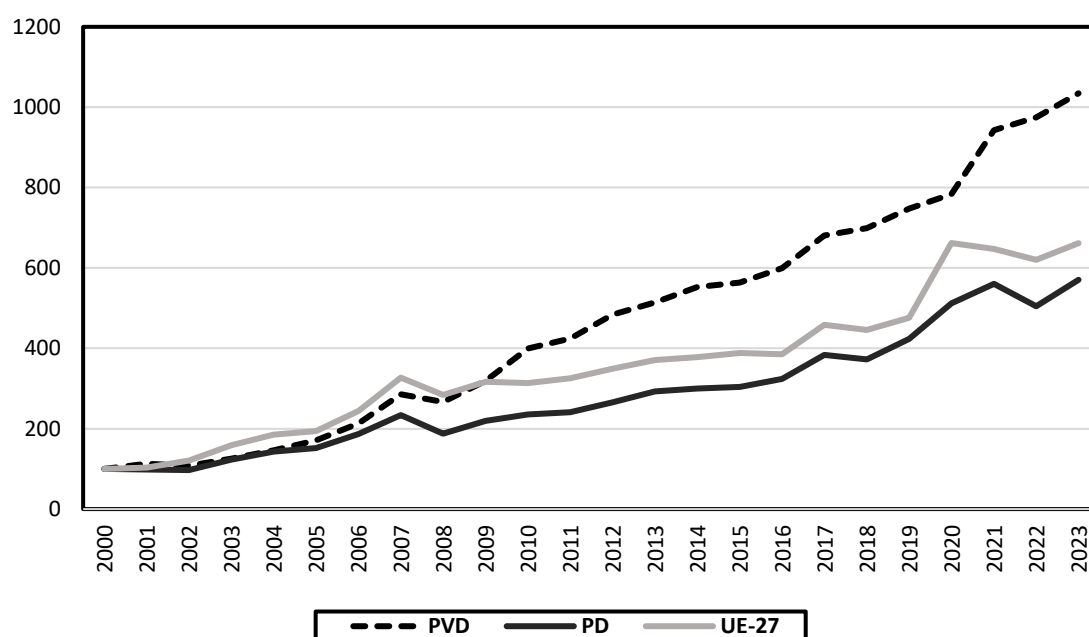
Sin perjuicio de lo anterior, a lo largo de este periodo han tenido lugar diversos acontecimientos económicos y políticos que, si bien no han interrumpido la dinámica de la IED, han supuesto trabas temporales a su ritmo de crecimiento (Fernández-Otheo y Myro, p. 28). Dichas circunstancias, de capital relevancia para el análisis, permiten segmentar el periodo en tres etapas: (i) hasta la crisis financiera de 2008 y su posterior periodo de recuperación; (ii) hasta la paralización económica derivada de la pandemia de COVID-19; y, más recientemente, (iii) la creciente inestabilidad política internacional, cuyo impacto se refleja en los flujos de IED.

Desde el año 2000 hasta el inicio de la crisis financiera, se observa un rápido crecimiento del *stock* de IED, tanto en las economías en desarrollo como en las más avanzadas (gráfico 1). La UE fue, en este sentido, la más beneficiada, con un avance del *stock* claramente mayor que el del conjunto de economías desarrolladas y más elevado

¹⁰ En todo el trabajo, el término “billón” se emplea conforme a la *escala numérica larga*, propia del sistema numérico español, según la cual un billón es equivalente a 10¹² unidades.

también que el de los países en desarrollo, consecuencia lógica de la situación de bonanza económica que se vivía en el viejo continente durante esos primeros años del siglo XXI. Por su parte, los PVD estuvieron también cerca de triplicar sus niveles de inicio de siglo, superando ampliamente el ritmo de crecimiento de las economías avanzadas.

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DEL STOCK DE IED RECIBIDA
POR LAS ECONOMÍAS MUNDIALES, 2000-2023
(2000=100)



Nota: Valor en dólares USA a precios y tipos de cambio corrientes.
Fuente: UNCTAD, *UnctadStat*.

La crisis de 2008 supuso un punto de inflexión. Los flujos globales de IED descendieron de 18 a 15 billones de dólares entre 2007 y 2008 lo que representa una caída cercana al 17%. Aunque el impacto fue generalizado, afectó de forma más aguda a los PD, especialmente a los pertenecientes a la UE, agravado por la *burbuja financiera*. En consecuencia, la recuperación fue asimétrica: mientras los PVD recuperaron sus niveles previos a la crisis en el año 2009, la UE no lo hizo hasta 2012, lo que supuso que los PVD consolidasen su posición relativa en términos de IED, pasando de representar en el año 2000 un 20 % del *stock* mundial, a mantener una cuota superior al 30 % desde 2012¹¹.

¹¹ Prueba de ello es que el *stock* de los PVD se incrementó en 1.8 veces entre el año 2008 y el 2012; mientras que la UE apenas experimentó una subida de 1.2 veces.

En la etapa 2013-2019, una vez superada la crisis, se puede apreciar una recuperación gradual, aunque a un ritmo más lento que en la anterior etapa expansiva, en los países desarrollados que, como consecuencia, cedieron parte de su anterior cuota en el *stock* global a las economías en desarrollo.

La pandemia de COVID-19 volvió a interrumpir esta trayectoria, provocando una desaceleración global de los flujos de IED. Pese a que el impacto inicial fue más evidente en los PVD -por ser el origen-, estos aumentaron su *stock* hasta el 2023 en casi 4 billones de dólares. Por el contrario, los PD y, en concreto, la UE, se vieron doblemente afectados: primero, por la pandemia; y, desde el año 2021, por la inestabilidad geopolítica derivada de la incertidumbre en las condiciones económico-financieras, el endurecimiento del control de las inversiones y los conflictos en Europa y Oriente Medio (Sidfi, 2024, p. 5).

En el año 2023, esta situación se ha agravado, fundamentalmente en los PD, por la imposición de un tipo fiscal mínimo a las EMN más grandes, lo que redujo los flujos de IED hacia Europa (UNCTAD, 2024a, pp. 2-5). Además, pese a que el impacto de estas mayores tensiones aún no aparece del todo reflejado en las estadísticas agregadas, se ha constatado desde el año 2013 una mayor influencia de las presiones políticas sobre la IED, al disminuir entre el año 2013 y el año 2022 en un 10% la inversión entre países con políticas exteriores o intereses políticos en conflicto, lo que ha afectado en mayor medida a la UE y al sector manufacturero (UNCTAD, 2024b, pp. 29-30).

Dichas tensiones, sumadas a la desaceleración económica, han condicionado las decisiones de inversión y han obligado a reconfigurar las cadenas de suministro, lo que explica que el *stock* de IED en la UE sea, en 2023, menor que el registrado en el año 2020.

Por último, el reciente *Informe sobre las Inversiones en el Mundo* (UNCTAD, 2025, p. 5) señala una caída del 11% de los flujos de IED global en el año 2024 cuando se excluye de las estadísticas el efecto producido por las economías europeas de tránsito. Esto confirma la desaceleración de la IED, agravada por las constantes tensiones geopolíticas, la fragmentación del comercio, el elevado riesgo financiero y la incertidumbre. Esta

situación afecta fundamentalmente a los PD, de manera que sólo el dinamismo de los flujos dirigidos a los PVD sigue sosteniendo el avance del *stock* mundial.

En suma, a la luz de los datos anteriores se puede concluir que el periodo de mayor dinamismo global de la inversión exterior han sido los años previos a la crisis financiera internacional. Desde entonces, los PVD han sido los principales beneficiarios de los flujos mundiales; mientras que la UE ha registrado un crecimiento más limitado, lastrado por los persistentes efectos de la crisis financiera y la inestabilidad política y económica.

3.2 Evolución en España.

Tras este breve repaso a la evolución reciente de la IED a escala mundial, a continuación se analiza la posición española en el escenario internacional como país receptor y emisor de inversiones, lo que permite evaluar su grado de apertura y competitividad desde una perspectiva bidireccional.

España, que tradicionalmente ha sido considerada una economía receptora de capitales extranjeros, experimentó un sobresaliente ascenso de su IED emitida durante los primeros años del presente siglo, de manera que, tanto en una como en otra vertiente al mediar la década de los 2000 España se posicionaba ya como un actor relevante en la IED mundial, dando cuenta de su madurez económica y de su fortaleza competitiva. Así, a pesar del importante freno que supuso la crisis de 2008 para los flujos de entrada y salida, en 2023 la economía española ocupa la duodécima posición mundial por *stock* de IED recibida y la décimo séptima en la emitida, según los datos de la UNCTAD¹².

En líneas generales la IED española en sus dos vertientes ha seguido una trayectoria similar a la de los PD, aunque presenta algunas peculiaridades. En primer lugar, el superior crecimiento de la IED emitida entre los años 2000 y 2012, motivado por la mayor atractivo y confianza en la economía española, fruto de la integración en la UE (Funcas, 2024).

¹² Cabe reseñar que en 2023 España se situó en el sexto lugar en cuanto a proyectos *greenfield* y en el quinto en operaciones de M&A recibida, según datos del Sifdi (2024, pp. 13-15).

En segundo lugar, la crisis impactó en mayor medida y durante un lapso de tiempo más prolongado en ciertos países europeos, entre ellos España, donde el aumento del desempleo y de la deuda pública agravaron la situación. Esto penalizó en mayor medida a la IED emitida (Fernández-Otheo y Myro, 2014, p. 35).

Tras la crisis, la economía española tuvo una lenta recuperación, motivada por las consecuencias económicas de aquella, que hicieron que España perdiera atractivo respecto a potencias europeas como Irlanda o Países Bajos, con sistemas fiscales más ventajosos, o respecto a los socios europeos de incorporación más reciente. Esta ralentización ha tenido también que ver con la inestabilidad política vivida en el país, fundamentalmente por la cuestión catalana; y, en lo relativo a la IED saliente, a la incertidumbre y las consecuencias derivadas del *Brexit*, sobre todo teniendo en cuenta que Reino Unido ha sido, tradicionalmente, uno de los principales destinos de la inversión española.

Una visión más optimista arrojan las cifras del último bienio para el que se tienen datos. En 2022 y 2023, la IED recibida española aumentó de forma significativa, con una media de 40.000 millones de euros por año, mientras que la inversión global decaía y la de la UE registraba un descenso del 23%, lastrada por la inestabilidad de las condiciones económicas y financieras, los conflictos como la guerra en Ucrania, o el más reciente entre EE.UU. e Irán y, en suma, las tensiones geopolíticas. Todo ello genera un entorno poco propicio para la inversión internacional que, afortunadamente, hasta ahora no ha tenido mucha repercusión en los flujos emitidos y recibidos por España (Funcas, 2024).

La precedente evolución se completa con los datos del cuadro 1, relativos a la cuota de España en el *stock* de IED mundial, que permiten concluir lo siguiente: (i) que, hasta el año 2007, la IED española ha experimentado un inapelable y rápido ascenso en sus dos vertientes, sobresaliendo la IED recibida; (ii) que, antes de la Gran Recesión, las cifras españolas eran superiores a aquellas que le corresponderían teóricamente en función de su tamaño; (iii) que, la afectación de la crisis económica en España, mayor que la registrada para el conjunto de la UE, supone el inicio de una cierta desaceleración en el

crecimiento de sendos valores que, combinado con el avance de las economías emergentes, le ha restado cuota en el *stock* mundial respecto a las cifras de principios de siglo.

CUADRO 1
CUOTA DE ESPAÑA EN EL *STOCK* DE IED MUNDIAL Y DE LA UE-27, 2000-2023
(en porcentaje)

	<i>Extranjera en España</i>			<i>Española en el exterior</i>		
	2000	2007	2023	2000	2007	2023
España/Mundo	2,2	3,2	1,8	1,7	3,1	1,4
España/UE-27	6,6	9,5	4,4	8,3	9,3	7,2

Fuente: UNCTAD, *UnctadStat*.

En suma, pese a la pérdida de posición relativa de estos últimos años, España se ha consolidado como una potencia importante en términos de IED, lo que ha tenido efectos positivos para su economía.

3.2.1 España como receptora de IED.

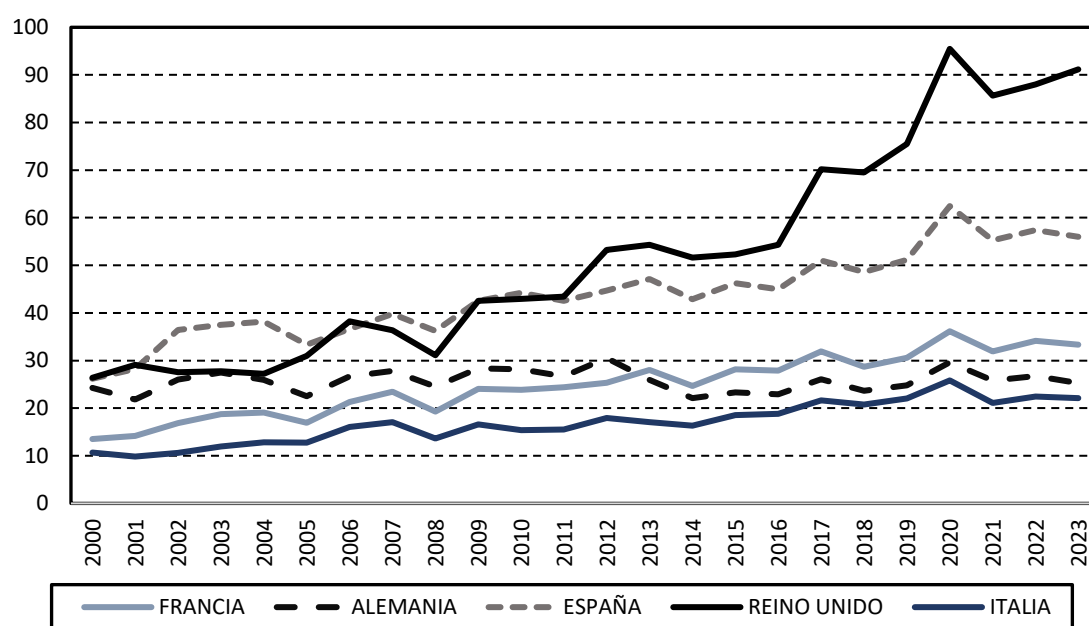
Una vez vista la evolución general de la IED española en sus dos vertientes, conviene profundizar en la distribución geográfica y sectorial de las inversiones extranjeras recibidas por España.

A nivel general, el *stock* de IED recibida, indicador de la confianza duradera de los inversores en la economía local y sus empresas, marcó en el año 2023 el máximo de la serie histórica española, con valores un 53% superiores a las que se registraban en 2007. Estas cifras, como ya se ha visto, la sitúan en el año 2023 en la duodécima posición como destino de la inversión directa internacional. En el ámbito de la UE se coloca en sexta posición, superada por las grandes potencias y los países de centro Europa, algunos de ellos sede de múltiples empresas de intermediación que, en muchos casos, solo actúan como economías de tránsito de la inversión debido a sus regímenes fiscales favorables. En concreto, destacan los incrementos de Países Bajos y, en menor proporción,

Luxemburgo e Irlanda, los dos primeros países con gran cantidad de entidades de intermediación¹³.

Si la comparación se limita a las principales economías europeas (Alemania, Francia, Italia y Reino Unido), España ha logrado multiplicar su cifra por 5,7 en el periodo 2000-2023, solo por detrás de Reino Unido, y superando claramente a Alemania, Francia e Italia, a los que, como se observa en el gráfico 2, también sobrepasa en términos de *intensidad inversora*, que se mide dividiendo la cifra de *stock* de IED entre el PIB.

GRÁFICO 2
INTENSIDAD DE LA IED RECIBIDA
POR LOS PRINCIPALES PAÍSES EUROPEOS, 2000-2023
(en porcentaje del PIB)



Fuente: UNCTAD, *UnctadStat*.

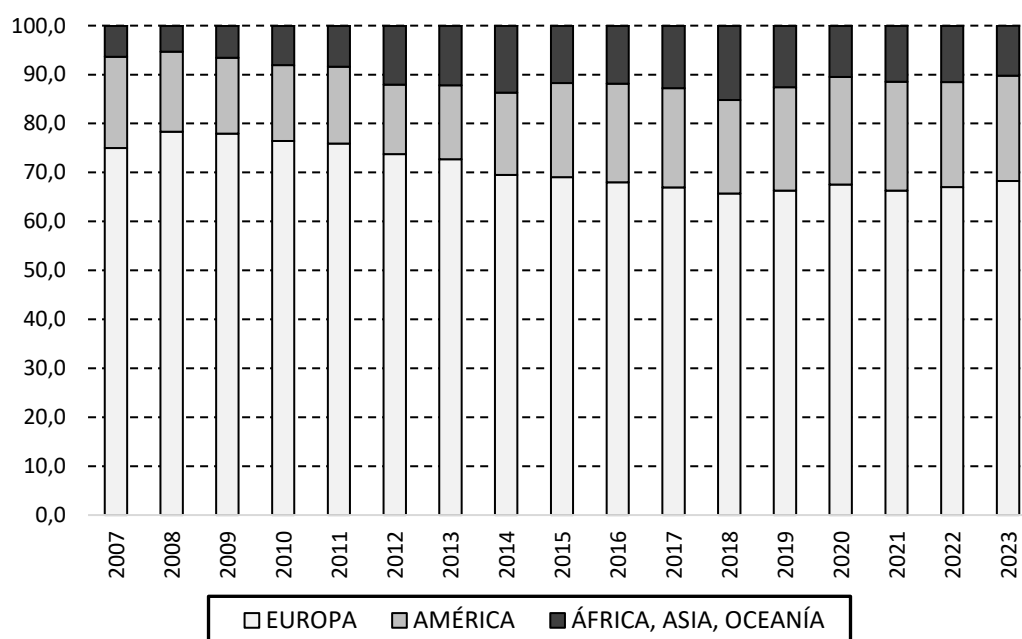
En suma, durante las últimas décadas España ha mejorado de forma notable su posición como receptora de IED respecto de las mayores potencias europeas, aunque la crisis

¹³ “Las entidades de propósito especial o *Special Purpose Entities* son formas subjetivas admitidas por la ley, cuyo elemento definidor es la creación de esta entidad por otra distinta, denominada *sponsor* o patrocinadora, mediante la atribución, a título de propiedad o por otro título diferente, de bienes para la realización de un *propósito* o *cometido* específico, delimitado por la actividad a la que se va a dedicar”, como señala Hernando Cebriá, L. (2017, p. 33).

financiera y el avance de los flujos hacia los países que canalizan la IED de intermediación han matizado su liderazgo entre los socios comunitarios.

En cuanto a la procedencia de los flujos, y atendiendo, en primer lugar, al reparto por continentes (gráfico 3), Europa es, con diferencia, el principal inversor en España, acaparando más de la mitad del *stock* a lo largo de todo el periodo. Sin embargo, con el avance de la globalización y la progresiva incorporación de las economías emergentes y en desarrollo a los circuitos de la inversión internacional, el viejo continente ha ido perdiendo cuota en favor de América y Asia, fundamentalmente.

GRÁFICO 3
DISTRIBUCIÓN DEL STOCK DE IED EXTRANJERA EN ESPAÑA
SEGÚN LA REGIÓN DE ORIGEN, 2007-2023
(en porcentaje)



Fuente: DataInvox.

Europa pasó de aportar las tres cuartas partes de la IED extranjera en España al mediar la primera década del siglo XXI, a solo un 68,2% en el año 2023. Con un mayor nivel de desagregación, la mayor parte de la IED que recibe España procede de la UE-14 (los demás miembros de la UE aportan una parte muy pequeña), que marca la tendencia para el conjunto del continente, cediendo más de cinco puntos desde mediados de la

década de 2000. Por su parte, el resto de las economías europeas no comunitarias acaparan un 13,6% del total, solamente 1,5 puntos porcentuales (p.p., en adelante) menos que en 2007, con Reino Unido, cuya cuota se ha reducido en los últimos años, a mucha distancia del resto.

América, por su parte, aumentó su presencia en España en casi tres p.p. durante el mismo periodo, con claro protagonismo de Estados Unidos, e importantes avances de México, Brasil y Chile. Una parcela mayor han ganado Asia y Oceanía, con cerca de 4 p.p., impulsados fundamentalmente por China, con quien España ha mejorado notablemente sus relaciones comerciales¹⁴, y Australia.

África registra datos residuales, con una contribución menor al 0,5% durante toda la serie.

Finalmente, el análisis de la IED en España requiere cambiar el enfoque de la dimensión espacial a la sectorial. En este sentido, las actividades que en los últimos años han resultado más atractivas para los inversores extranjeros se agrupan, por orden de importancia en el año 2023, de la siguiente manera (cuadro 2):

En primer lugar se sitúan los servicios, que acaparan una cifra ligeramente superior a la mitad del *stock* total, con un peso especialmente relevante de los servicios a empresas, el comercio, los servicios financieros y el subsector de la información y las comunicaciones. El segundo puesto corresponde a la industria manufacturera, destacando la industria de la alimentación y la metalurgia. Le siguen el suministro de energía, gas, vapor y aire acondicionado y la construcción, mientras que la agricultura y las actividades extractivas tienen ya una importancia mucho menor.

¹⁴ El último ejemplo es la firma de siete acuerdos entre los presidentes español y chino el pasado 11 de abril de 2025. En concreto, se han comprometido a facilitar la venta de productos alimentarios (porcino y cerezas, éstas últimas hasta ahora no exportables), sanitarios y cosméticos españoles hacia China, así como la cooperación científica, educativa y cinematográfica (Fundación Consejo España China, 2025).

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL STOCK DE
IED RECIBIDA POR ESPAÑA, 2007-2023
(en porcentaje)

	2007	2023
Agricultura, ganadería y pesca	0,2	0,5
Industrias extractivas	0,3	1,5
Energía, agua y residuos	7,4	17,4
Manufacturas	39,0	25,8
<i>Alimentación, bebidas y tabaco</i>	4,7	4,9
<i>Metalurgia</i>	5,8	4,2
<i>Productos minerales no metálicos</i>	8,1	0,7
<i>Coquerías y refino de petróleo</i>	0,8	0,0
<i>Química</i>	4,5	0,7
<i>Productos farmacéuticos</i>	2,6	3,2
<i>Vehículos de motor</i>	3,5	0,8
Construcción	4,5	3,9
Servicios	48,7	50,9
<i>Actividades inmobiliarias</i>	3,3	1,5
<i>Actividades financieras</i>	11,0	8,4
<i>Comercio</i>	12,9	7,1
<i>Transporte, almacenamiento y anexas</i>	1,3	5,7
<i>Hostelería</i>	1,1	1,7
<i>Información y comunicaciones</i>	11,6	7,0
<i>Servicios a empresas</i>	5,0	14,2
<i>Administración Pública, educación y otros servicios</i>	1,3	4,8
Total	100,0	100,0

Fuente: DataInvex.

Aunque las cuatro primeras mencionadas llevan más de una década postulándose como las más importantes en lo referente a la IED recibida por España, se pueden identificar tendencias diversas y significativas, que reflejan cambios estructurales en la economía española y, en general, la de todas las economías desarrolladas.

Por un lado, el notorio aumento (9,2 p.p.) de los servicios a empresas, que ha conseguido no sólo mitigar la pérdida de importancia del comercio, la información y comunicaciones, las actividades financieras y las inmobiliarias, sino que ha logrado que el peso del sector servicios se vea incrementado. A ello han contribuido también las inversiones en transporte, almacenamiento y las relativas a la Administración Pública, educación y otros servicios.

Por otro lado, se ha producido un notorio descenso -de más de 13 p.p.- de la inversión en el sector manufacturero, fenómeno que responde, en gran parte, a la terciarización de la economía española, una tendencia propia de las economías desarrolladas que, en España se evidencia en mayor medida por sus circunstancias geográficas. Este desplazamiento, que se debe a la producción de productos minerales no metálicos y a la industria química, se ha visto también acelerado por la creciente demanda internacional de servicios de alto valor añadido, como los servicios financieros, tecnológicos y logísticos. En este sentido, cabe destacar la irrupción de aquellas orientadas a la programación y consultoría, con una aportación superior al 4% del total, sector beneficiado, entre otros factores, por el marco regulatorio europeo, favorable a la transformación digital.

Esta pérdida de peso de las manufacturas y otros subsectores, como las telecomunicaciones, han beneficiado al sector de la energía, cuya cuota ha pasado de un 7,4% a un 17.4 % en 2023. En concreto, son las actividades de captación, depuración y distribución de agua las que han impulsado este crecimiento, suponiendo un 15,3% del total. Ello se debe, principalmente, a la aceleración de la transición energética a nivel europeo y global, que ha multiplicado la inversión extranjera en energías renovables, redes eléctricas inteligentes y almacenamiento energético, donde además España ocupa posiciones punteras, gracias a sus infraestructuras y al apoyo de las políticas públicas. Adicionalmente, la crisis energética derivada de la invasión de Ucrania en 2022, que impulsó la estrategia europea de reducir la dependencia del gas ruso, sumado al reciente episodio arancelario y la tensión en Irán, han reforzado el interés de los inversores internacionales por activos energéticos en la Península Ibérica, que se percibe como una región clave para la diversificación del suministro energético del continente.

Asimismo, las industrias extractivas, con una parcela todavía muy reducida, han mostrado cierto dinamismo en los últimos años, con una ganancia del 1,5 p.p., por la creciente demanda de materias primas estratégicas para la transición energética y digital. En este sentido, España ha captado la atención internacional por sus yacimientos de litio, esenciales para la fabricación de baterías eléctricas, especialmente en regiones

como Extremadura y Galicia. La presión por reducir la dependencia de China en el suministro de estos minerales críticos ha llevado a la Unión Europea a fomentar la reapertura de antiguas explotaciones mineras bajo criterios de sostenibilidad y economía circular, aprovechando los avances tecnológicos en minería verde.

Por tanto, la evolución del patrón sectorial de la IED en España durante las últimas dos décadas pone de relieve la supremacía de los servicios, con un aumento de su importancia, así como una reorientación hacia actividades intensivas en tecnología y compatibles con las prioridades estratégicas europeas, en detrimento de sectores tradicionales como las manufacturas.

En suma, España ha logrado consolidarse como un destino atractivo y competitivo para la IED, aunque no ha sido capaz de recuperar las tasas de crecimiento previas a la crisis. Aun así, la diversificación geográfica de las inversiones y el creciente protagonismo de sectores estratégicos como la energía, evidencian la capacidad de la economía española para mantener flujos de inversión extranjera significativos incluso en contextos de incertidumbre global.

3.2.2 España como emisora de IED.

España ha sido tradicionalmente una economía receptora de IED. Sin embargo, desde la década de los noventa del siglo XX, la economía española vivió un excepcional aumento de la emisión de inversión hacia el extranjero, logrando sus empresas una acelerada y firme inserción en las cadenas globales de valor, lo que permitió su consolidación como una importante economía emisora. Prueba de ello es que en el año 2008 España fue el décimo país a nivel mundial por el volumen de inversión directa en el exterior.

En concreto, la IED emitida por España, que suponía un 2,9% del PIB en el año 1990, llegó a representar un 46% en 2010, y su cuota en el *stock* mundial pasó del 0,7% en 1990 a un 3,8% en 2008 (Fernández-Otheo y Myro, 2014, p. 34), con un ritmo de avance claramente más elevado que el de las principales potencias europeas, a las que también

restó cuota durante estos años (10,2% del total de la Eurozona en 2007, frente a solo un 2,7% una década antes).

Ya en los primeros años de la década de 2010, los efectos de la crisis financiera sobre las economías desarrolladas derivaron en un importante aumento de las desinversiones, lo que sumado a la dificultad de refinanciación de los créditos para la adquisición de activos y empresas en el exterior (Fernández-Otheo y Myro, 2014, p. 42) provocó una importante desaceleración de los flujos netos que registraron retrocesos en varios ejercicios hasta alcanzar un mínimo relativo en 2016.

Desde entonces el avance solo se ha visto interrumpido por la nueva paralización económica consecuencia de la pandemia, si bien las cifras del bienio 2022-2023 ponen de manifiesto una rápida recuperación de la actividad productiva de las multinacionales españolas en el exterior.

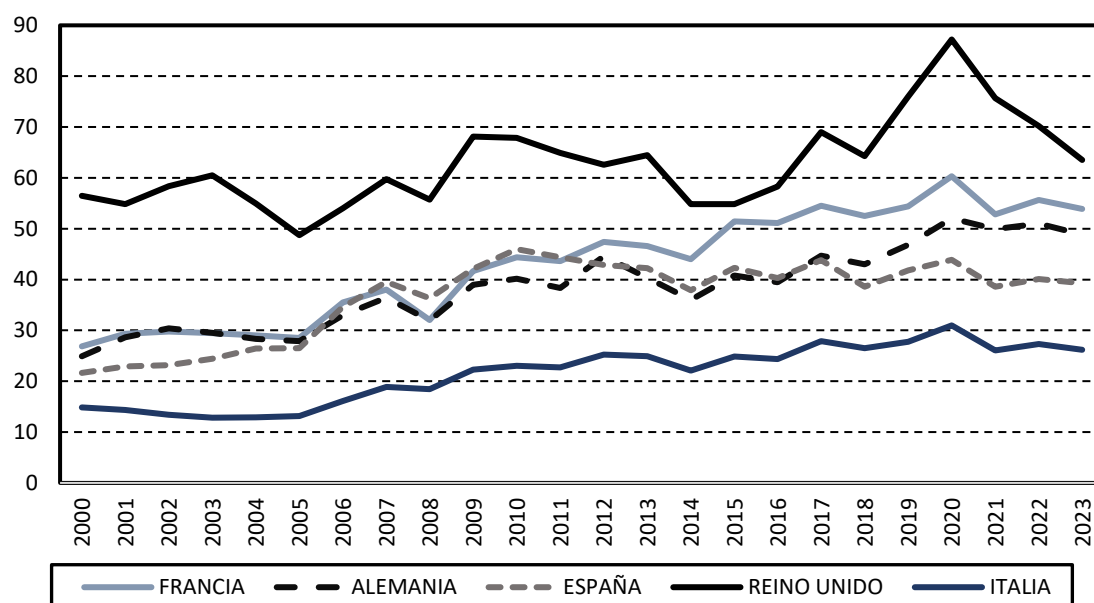
En 2023, España se sitúa en la decimonovena posición mundial en términos de IED emitida y la octava dentro de la UE, por detrás de las grandes economías europeas y mundiales y de algunos otros países de menor tamaño cuya posición obedece a su importante papel como canalizadores de la IED de intermediación, casos de Países Bajos, Luxemburgo o Irlanda, entre otros.

Como resumen, cabe insistir en dos cuestiones: primero, que hasta la Gran Recesión y, en comparación con Alemania, Francia, Italia y Reino Unido, España presenta una evolución más favorable de su *stock* de IED emitida; y, en segundo lugar, que si bien los graves efectos de la crisis financiera sobre las multinacionales españolas han vuelto a convertir al país en un receptor neto de inversiones, la brecha entre IED recibida y emitida se ha reducido considerablemente desde el año 2000 (Vega y Álvarez-López, 2024, p. 78).

En términos de *intensidad inversora*, aunque el avance ha sido más lento que el de la IED recibida, especialmente desde la Gran Recesión, el *stock* acumulado en el exterior representa alrededor de un 40% del PIB, cifra que prácticamente dobla el valor de

principios de siglo. En comparación con las grandes potencias europeas, el diferencial de crecimiento económico de los últimos años ha aminorado la cifra española (cuyo PIB ha crecido a un mayor ritmo¹⁵), alejándola de la de Alemania y Francia, a las que a la altura de 2007 superaba ligeramente (gráfico 4).

GRÁFICO 4
INTENSIDAD DE LA IED EMITIDA
POR LOS PRINCIPALES PAÍSES EUROPEOS, 2000-2023
(en porcentaje del PIB)



Fuente: UNCTAD, *UnctadStat*.

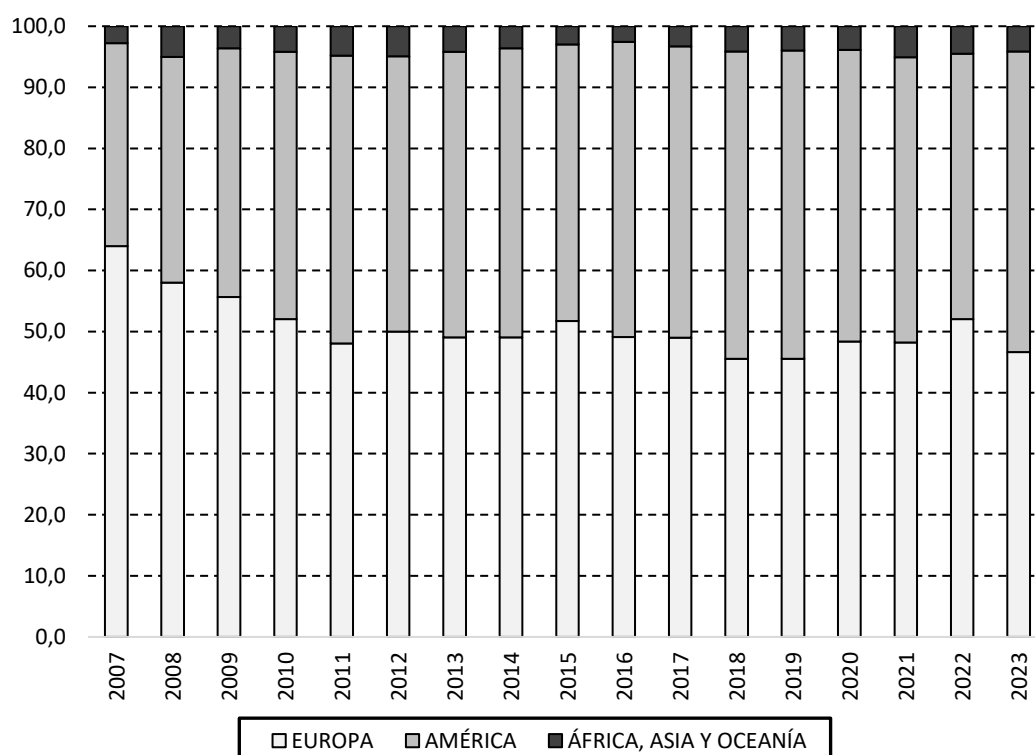
Finalmente, al igual que en el apartado de la IED recibida, se aborda el análisis del reparto espacial y sectorial de los activos que ostentan las empresas españolas en el exterior.

En cuanto a la distribución por áreas geográficas del *stock* emitido por España, Europa, que acaparaba el 60% del *stock* al mediar la década de 2000, ha ido perdiendo peso paulatinamente, hasta ceder casi 20 p.p. en los últimos tres lustros (gráfico 5). En 2023, como se ha explicado, los flujos de IED hacia Europa ha disminuido por la imposición un

¹⁵ Desde 2012 el PIB de España ha crecido a una media anual del 1,6%, frente al 1,1% de Alemania y Francia, una diferencia que se amplía notablemente en la etapa pospandemia (5,2% de media en España desde 2020, frente al 3,7% de Francia y el 1,6% de Alemania).

tipo fiscal mínimo a las grandes multinacionales. Por países, destaca a lo largo de todo el periodo la aportación de Luxemburgo, Países Bajos (el que más cuota ha cedido), Francia, Portugal y Alemania.

GRÁFICO 5
DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS GEOGRÁFICAS DEL STOCK
DE IED ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR, 2007-2023
(en porcentaje)



Fuente: DataInVex.

El principal beneficiado de esta dinámica ha sido el continente americano, que ha ganado 16 p.p. en el mismo periodo, fundamentalmente por un aumento de la emisión de IED hacia EE.UU. (actualmente principal destino de la inversión española), México y Brasil.

Por su parte, Asia y, sobre todo, África y Oceanía siguen siendo mercados prácticamente inexplorados para los inversores españoles, aunque cuentan con un ligero repunte de su cuota desde 2007 (1,4 p.p.). En este contexto, pueden constituir una provechosa oportunidad para las empresas en los próximos años, de ahí la importancia del análisis de este trabajo de fin de grado.

En definitiva, a la altura de 2023, contrariamente a lo que ocurre en el ámbito de la IED recibida por España (donde Europa sigue siendo claro protagonista), el continente más atractivo para la inversión española es América, consecuencia de las buenas relaciones con países latinoamericanos, como Brasil, México o Argentina, así como por el avance de EE.UU., que se ha posicionado como el principal destino de la inversión directa en el exterior.

Finalmente, el reparto por sectores muestra, para los años 2007 y 2023, el siguiente esquema (cuadro 3):

En primer lugar, casi dos tercios de la IED emitida por España se destina al sector servicios, lo que muestra un claro predominio de las EMN en este ámbito, aunque su peso se ha reducido ligeramente (3,2 p.p.) en los últimos tres lustros.

CUADRO 3
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL STOCK DE
IED EMITIDA POR ESPAÑA, 2007-2023
(en porcentaje)

	2007	2023
Agricultura, ganadería y pesca	0,2	0,6
Industrias extractivas	3,2	4,4
Energía, agua y residuos	7,2	11,2
Manufacturas	16,7	16,5
<i>Alimentación, bebidas y tabaco</i>	2,9	2,1
<i>Metalurgia</i>	2,3	3,2
<i>Productos minerales no metálicos</i>	4,1	4,0
<i>Coquerías y refino de petróleo</i>	0,1	0,2
<i>Química</i>	2,0	1,0
<i>Productos farmacéuticos</i>	0,4	1,5
<i>Vehículos de motor</i>	1,5	1,7
Construcción	5,7	3,5
Servicios	67,0	63,8
<i>Actividades inmobiliarias</i>	2,8	3,2
<i>Actividades financieras</i>	37,3	31,8
<i>Comercio</i>	4,4	9,5
<i>Transporte, almacenamiento y anexas</i>	3,9	4,5
<i>Hostelería</i>	1,8	2,0
<i>Información y comunicaciones</i>	14,3	8,9
<i>Servicios a empresas</i>	1,7	3,2
<i>Administración Pública, educación y otros servicios</i>	0,5	0,4
Total	100,0	100,0

Fuente: DataInVex.

Con un mayor nivel de detalle, dentro de los servicios, destacan las actividades financieras que, a pesar de haber cedido cuota desde 2007, siguen acaparando más del 30% del total. Evolución contraria ha seguido el comercio con cifras ya próximas al 10%, más del doble que hace tres lustros. Las actividades de información y telecomunicaciones, al igual que las financieras, han reducido notablemente su peso desde mediados de la década de los 2000, aunque siguen siendo el tercer destino en el ámbito de los servicios.

En segunda posición se encuentran las manufacturas, cuya participación se ha mantenido próxima al 17% durante todo el periodo, siendo productos minerales no metálicos y metalurgia, las dos industrias que se han mostrado más atractivas para los inversores.

Por su parte, el suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, con un 11,2% del total, ha multiplicado su importancia en estas últimas décadas, consolidándose como uno de los sectores clave para los inversores españoles. Este aumento ha estado marcado por el incremento de las actividades relativas al suministro de energía y gas. En el ámbito de la IED recibida por España, también se había producido un notorio avance de este sector, lo que se explica por la transición energética que marca Europa, los problemas de suministros derivados de los conflictos en Ucrania e Irán y la creciente especialización española en energías renovables y nuevas infraestructuras energéticas.

Las industrias extractivas (con un 4,4% del total) -han logrado superar al sector de la construcción, aunque ambas absorben cifras ya mucho más pequeñas. Por último, las actividades agrarias, pese a incrementar su peso en 0,4 p.p., aún se encuentran muy lejos de tener un impacto relevante en la emisión de IED.

En definitiva, en comparación con la IED recibida, existe en este caso una concentración ostensiblemente mayor del *stock* en las actividades de servicios, con una disminución del peso de las manufacturas y un destacable avance de la energía.

3.3 Evolución en los BRICS+.

En el presente subapartado se analiza la evolución del grupo BRICS+, prestando atención a su desempeño como receptores y emisores de IED. Antes de abordar el análisis se debe poner de manifiesto la existencia de ciertas lagunas en la información disponible, provocadas por la falta de datos para algunos de los miembros del grupo.

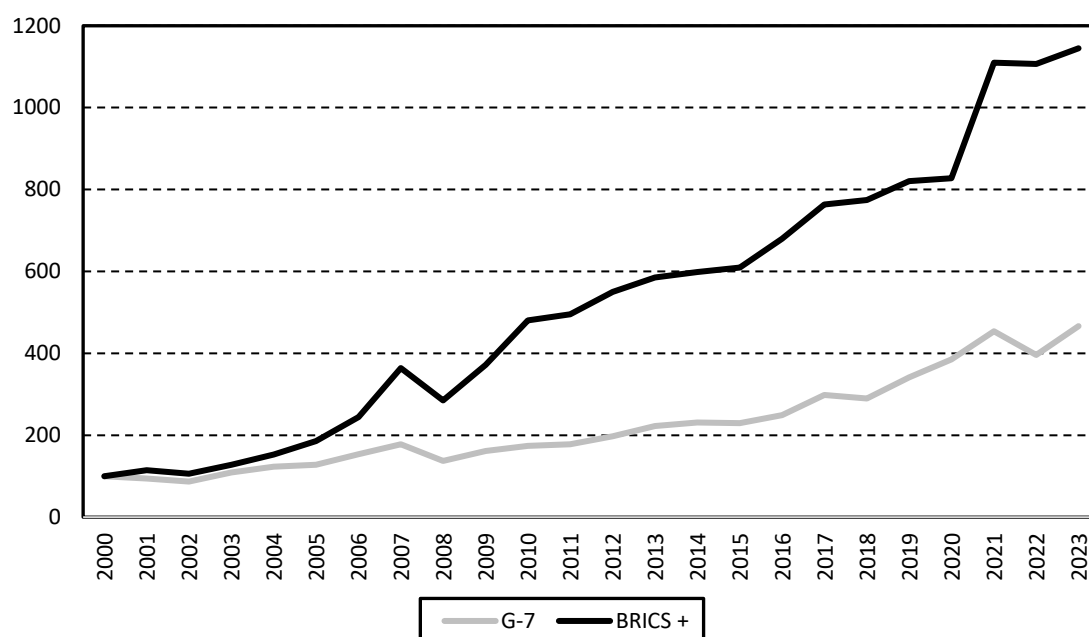
Como se ha anticipado en el apartado 3.1., los países que conforman el grupo BRICS+ (fundamentalmente, economías en desarrollo) han visto crecer de manera exponencial su peso en el *stock* de IED mundial. En un entorno internacional dominado por la incertidumbre y las tensiones geopolíticas, la reciente apertura a seis nuevos integrantes evidencia en mayor medida el creciente peso demográfico, económico y político de estos países y, por tanto, su importante papel en los circuitos de la inversión directa mundial.

3.3.1 Los BRICS+ como receptores de IED.

El presente apartado empieza por repasar la evolución del *stock* de IED recibida por el grupo BRICS+ en el periodo 2000-2023, comparando su desempeño con el del G-7, para después desglosar la aportación de cada uno de sus once miembros.

Desde el año 2000, el *stock* de IED recibida por los BRICS+ se ha multiplicado por 11,4, cifra que supera ampliamente tanto al crecimiento experimentado por la UE como por el G-7 (gráfico 6). Además, este incremento es superior al registrado por el conjunto de los PVD, cuyo *stock* de IED se multiplicó aproximadamente por 10 en el mismo periodo.

GRÁFICO 6
EVOLUCIÓN DEL STOCK DE IED RECIBIDA
POR LOS PAÍSES DEL GRUPO G-7 Y BRICS+, 2000-2023
(2000 = 100)



Fuente: UNCTAD, *UnctadStat*.

Hasta la Gran Recesión, el avance del *stock* de IED dirigido al grupo que nos ocupa creció a cifras muy por encima de las correspondientes al G-7, a pesar del fuerte dinamismo que mostraron los flujos destinados a las tres grandes potencias de la UE en esos años.

Posteriormente, el *shock* provocado por el estallido de la crisis financiera en 2008 supuso un importante parón para los flujos dirigidos a los BRICS+, que entraron de manera generalizada en recesión (Real, 2015, pp. 160-161), siendo menor el impacto inicial en las economías del G-7. No obstante, a partir del año 2009 los países desarrollados (mucho más afectados por la crisis) cedieron parte de su cuota en el *stock*, que se reorientó hacia los BRICS+, impulsada por el notable dinamismo económico de algunos de ellos¹⁶.

Ya en la parte final de la siguiente década, el fuerte impacto de las medidas restrictivas asociadas a la pandemia sobre la economía china restó cuota al grupo durante el año

¹⁶ En concreto, las tasas de crecimiento para el año 2010 fueron, para China del 10,6%, para India del 10,3% y para Brasil del 7,5%, superando en los años posteriores a la crisis el 7%.

2020, en favor de los países del G-7, donde las medidas restrictivas se adoptaron más tarde (gráfico 6).

El trienio 2021-2023 ha estado marcado por las tensiones geopolíticas en Europa y Oriente Próximo, que han afectado directamente a los BRICS+ y a la UE e, indirectamente, a EE.UU., teniendo como consecuencia una contracción generalizada de los flujos de IED recibida, aunque con menor incidencia en el grupo BRICS+, lo que ha vuelto a ampliar la brecha en favor de estos últimos.

Como consecuencia de la anterior evolución, los BRICS+ han incrementado su peso relativo de solo un 10,6% en el año 2000, a un 18,1% en 2023, logrando un máximo del 18,6% en el año 2012, que no se ha recuperado aún debido a las divergencias en términos de velocidad e intensidad de la recuperación después de la crisis financiera.

En definitiva, los datos constatan la consolidación de los BRICS+ como actores clave en la economía internacional, con un importante aumento de su papel relativo en los circuitos de la IED mundial.

No obstante, la heterogeneidad es evidente tanto en los ritmos de crecimiento como en el peso relativo de cada economía dentro del grupo en términos de IED recibida.

Según la información que proporciona la Unctad, en el periodo 2003-2023 (por ser 2003 el primer año para el que se tienen datos de todos los países), Emiratos Árabes Unidos es el país líder en crecimiento relativo, con un *stock* de IED recibida 34,1 veces superior en 2023 al correspondiente a principios de siglo. Este fenómeno se explica por una rápida modernización del modelo económico emiratí, marcada por la diversificación de las actividades y la creación de fondos soberanos con una gran actividad, como *Mubadala Investment Company*.

En segundo lugar, se encuentra Indonesia, cuyo *stock* se ha multiplicado prácticamente por 30, a lo que ha contribuido la firma de diversos acuerdos con China. Por su parte, Etiopía, que contaba con los valores iniciales más bajos de todo el grupo, ha multiplicado

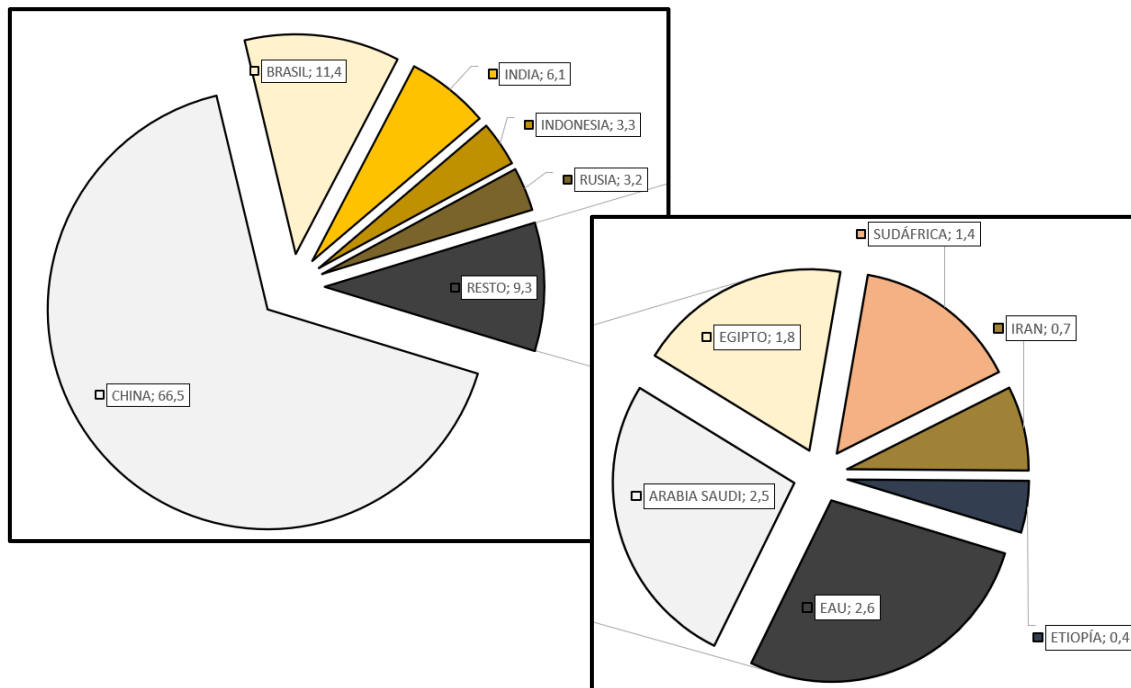
también su *stock*, impulsada por una apertura económica progresiva y políticas de atracción de capital exterior orientadas al desarrollo regional. Destacan también India, con una cuota 16,5 veces mayor que en 2003, gracias a la liberalización y el fomento de la inversión extranjera en el país (Venkataraman y Nedumpara, 2020), y Arabia Saudí, donde ha jugado un papel central la *Visión 2030*, un programa gubernamental centrado en la diversificación económica, que tiene como objetivo reducir su dependencia respecto de un número reducido de países y, al mismo tiempo, modernizar la economía (Instituto Coordinadas de Gobernanza y Economía Aplicada, 2024). Tras ellos, pero ya a bastante distancia, cabe resaltar los avances de China, Brasil, Egipto e Irán.

Finalmente, en las últimas dos posiciones en términos de crecimiento del *stock* acumulado aparece, por un lado, Rusia, que solamente ha triplicado su cifra en las dos décadas, ostensiblemente afectada por las sanciones recibidas tras la anexión de Crimea en 2014 y, posteriormente, por las impuestas con razón de la guerra contra Ucrania. Por otro lado, se encuentra Sudáfrica, con un aumento de 2,2 veces su *stock* inicial, condicionada por la inestabilidad del país (tensiones internas, corrupción, etc.).

Si lo que se analiza es el peso relativo en el *stock* total de IED recibida por el grupo (gráfico 7), la visión cambia radicalmente, destacando China como principal potencia durante todo el periodo, con aproximadamente las dos terceras partes del total. Su cuota, además, ha crecido ligeramente desde principios de siglo, a pesar de que en la última parte de la década de 2000 había cedido terreno en favor de Brasil y Rusia.

Brasil, la segunda mayor potencia del grupo en términos de IED recibida, ha seguido una trayectoria opuesta a China. Pese a alcanzar en 2010 un máximo, con casi un 18% del total, desde entonces su proporción ha caído, debido a la pérdida de atractivo que originaron las crisis político-económicas, situándose en torno al 11% en 2023.

GRÁFICO 7
APORTACIÓN POR PAÍS AL STOCK DE IED RECIBIDA
POR EL GRUPO BRICS+, 2023
(en porcentaje)



Fuente: UNCTAD, UnctadStat.

El caso ruso también es reseñable. En 2007, Rusia se situó como el segundo país del grupo en términos de IED recibida (17,3%). Sin embargo, las sanciones económicas y las tensiones territoriales han derivado en una abrupta pérdida de importancia relativa, tendencia que también se reproduce en el ámbito de la IED emitida y que se ha agravado recientemente, siendo su aportación en 2023 de solo un 3,2%. Del mismo modo, Sudáfrica ha sufrido una importante pérdida de peso en el periodo, por los problemas intrínsecos del país.

En el otro extremo, junto al de China, destacan los avances de India, con un aumento de 2,8 p.p., Indonesia (2,2 p.p.) y Emiratos Árabes Unidos (1,9 p.p.).

Pese a que en la composición del grupo aparecen 11 países, la realidad es que los cinco principales destinos de la inversión extranjera acaparan más del 90% del *stock* total del agregado en el año 2023. Por ello, para el análisis del reparto sectorial y geográfico de la

inversión dirigida a los BRICS+ se hace referencia a estas economías principales, utilizando las estadísticas publicadas por los distintos gobiernos, así como aquellas ofrecidas por el Ministerio español de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en una serie de informes que denomina “ficha país”. En orden de relevancia:

- China. Según las estadísticas del gobierno español, los principales países inversores en la economía china son, para 2023, Singapur, Japón, Corea del Sur, EE.UU., Reino Unido, Alemania y Francia. Por su parte, la Oficina Nacional de Estadísticas de China recoge, para 2022, estadísticas desagregadas por sector. En concreto, las actividades donde se concentra la inversión extranjera en China fueron, de mayor a menor importancia: las manufacturas, los servicios empresariales y de *leasing*, los servicios de investigación científica y técnica, las tecnologías y transmisión de la información y software; y el comercio mayorista y minorista.
- Brasil. La IED recibida por Brasil procede, según las estadísticas publicadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España (2025), de EE.UU. (27%), España y Francia (7% cada uno), Uruguay (6%), China, Reino Unido y reinversiones de filiales brasileñas (5%). Por su parte, los principales sectores de IED recibida son los servicios -y, dentro de ellos, los financieros y el comercio-, la industria y, por último, la inversión en agropecuaria y extracción mineral, destacando el subsector del petróleo y el gas.
- India. De acuerdo con las estadísticas del programa gubernamental indio «*Make in India*», los principales países de origen de los flujos para el bienio 2022-2023, son Mauricio (26%), Singapur (23%), EE.UU. (9%), Países Bajos (7%) y Japón (6%). En cuanto a los sectores que han recibido mayores entradas de IED destacan los servicios (bancario y seguros, entre otros), *hardware* y *software* de ordenadores, comercio, telecomunicaciones y la industria automovilística.
- Indonesia. Aunque la información disponible es muy limitada, siguiendo las estadísticas ofrecidas por el gobierno español y los datos de *BPS-Statistics*

Indonesia, en 2023 el reparto geográfico de la inversión fue el siguiente: Asia supuso un 82,3% de los flujos de IED recibida, destacando Singapur (30,5%), China (incluido Hong Kong) (28%), Japón, Malasia y, fuera de este ámbito, EE.UU. y Europa con alrededor de un 6%.

- Rusia. Con motivo de la guerra de Ucrania, el país dejó de publicar estadísticas sobre flujos de inversión, por lo que únicamente se puede hacer referencia a los escasos datos procedentes de los años previos. Según el Servicio Federal de Estadística de Rusia, la IED recibida por Rusia en el año 2021 procedió sobre todo de Chipre, Reino Unido, Irlanda, Alemania y Qatar. En lo relativo a los sectores de inversión, la IED que llega a Rusia se distribuye entre el comercio al por mayor y al por menor, actividad financiera y aseguradora, manufacturas, actividades extractivas, incluyendo recursos energéticos y actividades profesionales, científicas y técnicas.

En suma, a pesar de la diversidad del grupo, existen claras tendencias comunes en la distribución de la IED. Por un lado, la evidente relación inversora entre los países asiáticos, ya que principalmente los flujos se mueven dentro del continente, con especial relevancia de Singapur como emisor de IED hacia China, India e Indonesia. Destaca también el papel inversor de EE.UU., con importante presencia en casi todos los países analizados, lo que refleja su influencia económica global, incluso en mercados emergentes que, a priori, buscan alternativas a las potencias occidentales. Por otro lado, el sector servicios, especialmente en sus vertientes financiera, comercial y tecnológica, se posiciona como el principal receptor de inversiones, lo que denota la terciarización de estas economías, signo de su creciente madurez y modernización.

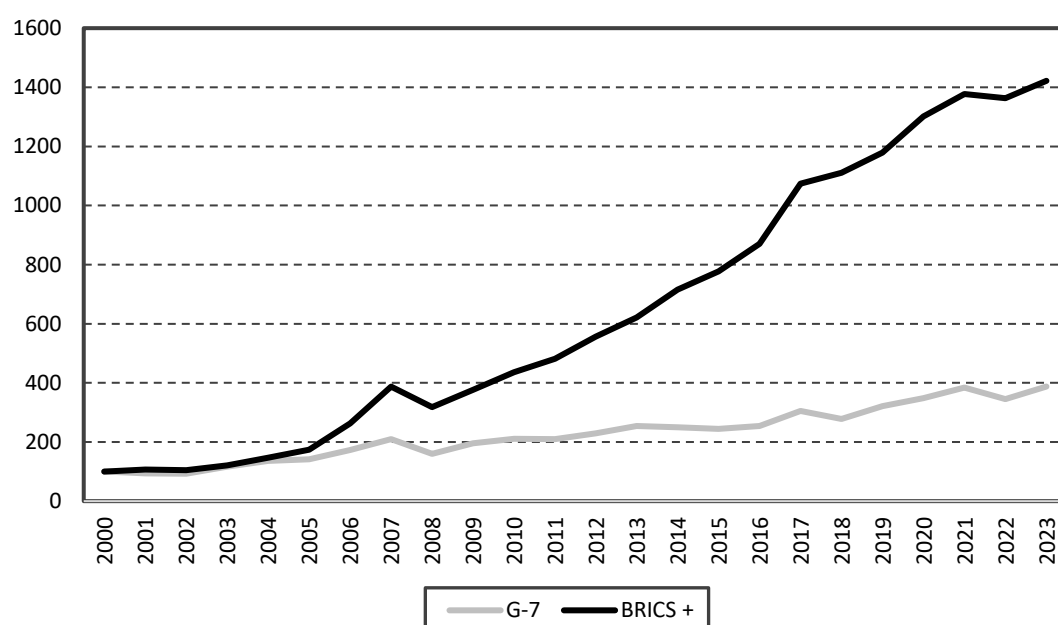
3.3.2 Los BRICS como emisores de IED.

Como cierre del tercer apartado de este trabajo, se analizarán las dinámicas del grupo BRICS+ en su papel como emisores de IED. Es relevante precisar que, en este ámbito, no se disponen de datos sobre Etiopía, por lo que sus cifras no se reflejan en las estadísticas.

La trayectoria de los BRICS+ en lo que se refiere a la IED saliente es incluso más destacable que la observada en la recepción de inversiones durante el periodo que nos ocupa. En este aspecto ha sido determinante la estrategia *Going Global / Going Out* implementada por el gobierno chino con el objetivo de internacionalizar sus empresas, obteniendo notables resultados desde inicios de siglo.

Igual que ya sucediera con la vertiente receptora, sólo en el primer año de la crisis financiera internacional los flujos de salida de IED procedentes de los BRICS+ perdieron fuelle respecto a los de las economías desarrolladas, mostrándose durante el resto del periodo mucho más dinámicos (gráfico 8).

GRÁFICO 8
EVOLUCIÓN DEL STOCK DE IED EMITIDA
POR LOS PAÍSES DEL GRUPO G-7 Y BRICS+, 2000-2023
(2000 = 100)



Fuente: UNCTAD, *UnctadStat*.

Como se puede observar, tras el *shock* producido por el estallido de la crisis financiera, los BRICS+ iniciaron una trayectoria de crecimiento sostenido y notablemente superior al del G-7 a lo largo de la década del 2010. Este crecimiento se explica, en gran medida, por la consolidación de la internacionalización de las empresas chinas: en 2010, China contaba ya con más de 16.000 empresas en el extranjero repartidas por 178 países y

regiones (Karan, 2023). A ello se sumó la iniciativa Franja y Ruta (*Belt and Road Initiative*) del año 2013, impulsada también por China, con el objetivo de ampliar la red de infraestructuras entre los países miembros para mejorar su integración comercial, fomentando las transacciones y la conectividad, fundamentalmente entre Asia, Europa y África. Además, en esta década los países árabes comenzaron a transformar sus políticas y fomentaron la expansión internacional, teniendo un peso cada vez mayor en los flujos de IED emitida dentro del grupo.

En el año 2017 se produce una ligera ralentización de los flujos, marcada por el endurecimiento de los controles de capital en China y la guerra comercial con EE.UU., además de la situación económica en Rusia, derivada de las sanciones tras la anexión de Crimea, y la inestabilidad económica y política en Brasil y Sudáfrica.

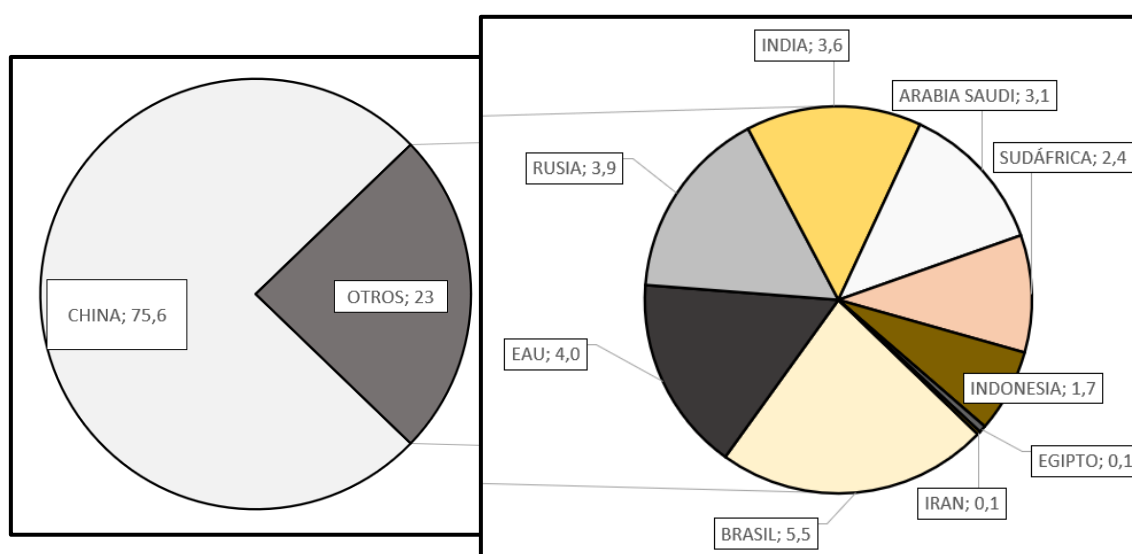
Pero los flujos con origen en este grupo volvieron a crecer con mucha mayor fuerza que en el G-7 durante los ejercicios posteriores, con la excepción del año 2022 en que se produjo una caída del *stock* mundial de IED emitida causado por la invasión de Ucrania, con especial impacto en Rusia y en China dentro del BRICS+. A ello se sumó la política de “COVID cero” de China, que supuso restricciones severas a consecuencia de nuevos brotes de la enfermedad en el país, así como por la incertidumbre política y económica (UNCTAD, 2022, p.2).

Como resultado de esta evolución, mientras que en el año 2000 el G-7 acumulaba el 72,6% de la IED emitida mundial y los BRICS+ solo un 6,3%, en 2023 la cifra del G-7 ha caído al 46,6% y la de los BRICS+ asciende a casi el 15%. Es decir, que la diferencia en cuanto al peso en la IED emitida mundial entre los BRICS+ y el G-7 se ha reducido a la mitad, lo que denota el incremento de importancia económica de estos países y su cada vez mayor integración en el escenario de la inversión internacional.

Finalmente, es necesario realizar un breve comentario sobre China, pues su relevancia en este ámbito es manifiestamente mayor que la del resto de integrantes de los BRICS+, algo que no sorprende, teniendo en cuenta que su PIB multiplica por más de dos el agregado de Brasil, India y Rusia, tres de las mayores economías del foro. Así, en 2023 China es la segunda economía mundial por el volumen de IED emitida (12,4% del total),

sólo por detrás de EE.UU., y superando desde hace algunos años a tradicionales potencias inversoras como Reino Unido, Alemania, Japón o Francia. Dentro del grupo BRICS+, el gigante asiático contribuye con más de las tres cuartas partes del *stock* total (75,6%), significatividad que evidencia que sus cifras condicionan de manera decisiva la trayectoria de la IED del agregado (gráfico 9).

GRÁFICO 9
 APORTACIÓN POR PAÍS AL STOCK DE IED EMITIDA
 POR EL GRUPO BRICS+, 2023
 (en porcentaje)



Fuente: UNCTAD, *UnctadStat*.

Mención especial merece, de nuevo, el caso ruso, que en el año 2007 representaba el 20% del total de la IED emitida por los BRICS+; pero que, debido a la crisis financiera, las sanciones internacionales impuestas en el año 2014 por la anexión de Crimea, así como las recientes, con motivo de la guerra contra Ucrania, ha visto menguar su cuota hasta solo un 3,9%; pérdida que ha beneficiado, sobre todo, a las economías árabes y a la India, que han absorbido también la parcela que desde principios de siglo ha ido cediendo Brasil, sin impedir que este último se mantenga como segunda economía inversora del colectivo por detrás de China.

Reproduciendo el mismo esquema que en el apartado anterior, procede a continuación detenerse en las cuatro grandes potencias del colectivo para las que se dispone de datos¹⁷, cuyo aporte a la IED emitida supone cerca del 90% del total.

- China. Según los datos del gobierno chino, los principales países de destino son: Hong Kong, Singapur, Islas Vírgenes, Islas Caimán, Indonesia, EE.UU., Vietnam, y Reino Unido. En cuanto a los sectores, destacan los servicios empresariales y de *leasing*, el comercio al por mayor y al por menor, la intermediación financiera y las manufacturas.
- Emiratos Árabes Unidos. La web del Ministerio de Economía de los EAU ofrece cifras dispersas, para distintos periodos temporales, a partir de los cuales cabe concluir que, durante el periodo 2016-2021, algunos de los países más importantes como receptores de la inversión emiratí han sido: Canadá, EE.UU., Luxemburgo, Reino Unido, China, India y Países Bajos.
- Rusia. Los datos ofrecidos por el Banco Central de Rusia para el año 2021 muestran que los principales países de destino del *stock* de IED emitida por Rusia son, Chipre, Bermudas, Reino Unido, Países Bajos, e Irlanda. Los sectores en que más invirtió Rusia fueron durante el mismo ejercicio, comercio al por mayor y al por menor, actividad financiera y de seguros, manufacturas, minería extractiva, incluyendo recursos energéticos y actividades técnicas, científicas y profesionales.
- India. Los datos del Banco de la Reserva India, en un informe sobre la IED emitida por este país en 2023, ponen de manifiesto que los cinco principales destinos de la inversión india son, Emiratos Árabes Unidos, EE.UU., Singapur, Mauricio y Países Bajos.

¹⁷ No se dispone de información desagregada sobre la IED emitida por Brasil.

Como resumen, cabe subrayar que las conclusiones relativas a las dinámicas de inversión de los BRICS+ se ven condicionadas, por un lado, por la falta de datos homogéneos y dilatados en el tiempo y, por otro, por la supremacía de China dentro del grupo. Sin perjuicio de esto, la información de que se dispone apunta a que los destinos preferentes de la inversión emitida por estos países incluyen jurisdicciones con ventajas en la fiscalidad, como Singapur o Islas Vírgenes, e incluso territorios considerados paraísos fiscales, como las Islas Caimán. No obstante, también destacan algunas economías occidentales, fundamentalmente EE.UU. y Reino Unido. Desde la perspectiva sectorial, las inversiones se concentran en el sector servicios -destacando el comercio y la intermediación financiera- y en las manufacturas.

4. LA IED BILATERAL ENTRE ESPAÑA Y LOS BRICS+.

4.1. Introducción.

El presente apartado, como parte central de este trabajo, pretende analizar las dinámicas de inversión entre España y los BRICS+, teniendo como referencia tanto las tendencias de la IED mundial como las correspondientes a cada una de las economías implicadas, descritas en el capítulo anterior.

España, como se ha visto, mantiene desde hace ya décadas importantes relaciones de inversión con las economías que integran la Unión Europea, y las del continente americano, particularmente, Latinoamérica y Estados Unidos. Sin embargo, la interacción con África y Asia, a las que pertenecen el grueso de países que conforman el grupo BRICS+, con la excepción de Brasil y Rusia, ha sido residual en ambas vertientes de la IED, si bien han ido ganando peso favorecidas por el proceso de diversificación de destinos que ha caracterizado la evolución de la IED española en las últimas dos décadas

Antes de adentrarse en el análisis de los datos conviene subrayar que España mantiene relaciones diplomáticas y económicas con todos los países del grupo, aunque su heterogeneidad determina que los lazos sean más fuertes con algunos de ellos . En concreto, se destacan dos notas, por su importancia para el análisis:

La primera, que tanto Brasil como China son, en términos de IED emitida y recibida, respectivamente, los socios españoles más importantes. Las relaciones con Brasil siempre han sido muy relevantes e intensas, por la evidente vinculación histórica entre ambos países, reforzándose a inicios del siglo XXI el vínculo económico y político entre ellos mediante el Plan de Asociación Estratégica de 2003 -actualizado hasta en cuatro ocasiones- (Gobierno de España, 2024). En lo respectivo a China, las relaciones diplomáticas se iniciaron en 1973 y tuvieron como hito fundamental el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral en el año 2005, lo que ha permitido que España registre un notable incremento de su actividad inversora con el *gigante asiático*.

La segunda, que las relaciones económicas con Rusia, Irán y Sudáfrica se ven influenciadas por los conflictos que protagonizan cada una de ellas. En concreto, la respuesta en forma de sanción a las políticas rusas por parte de la UE y otros organismos internacionales a los que España se encuentra adherido, ha condicionado la IED bilateral entre ambas naciones. De forma similar, las relaciones con Sudáfrica e Irán están también eminentemente marcadas por las tensiones internas (y externas) en estos países. A todo ello se suma la falta de datos fiables, lo que condiciona las conclusiones que se puedan extraer del análisis.

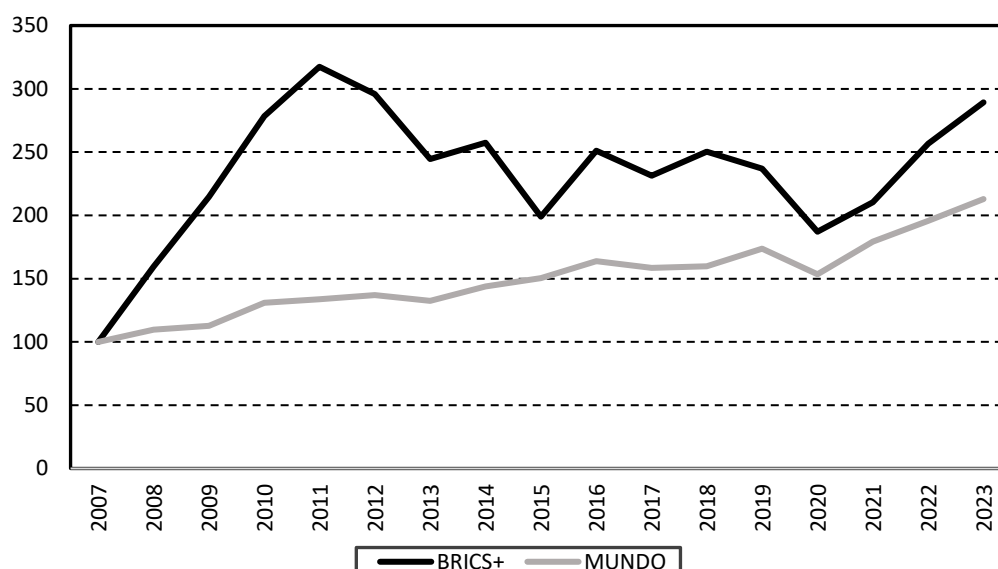
En suma, dado el potencial de los mercados asiático y africano, y su escasa explotación en términos económicos por las empresas españolas, se procede a analizar las relaciones entre España y el grupo de los BRICS+ distinguiendo, a efectos explicativos, entre los originales países BRICS y los seis nuevos miembros que, a efectos de este trabajo de fin de grado, serán denominados “nuevos integrantes”.

4.2. La IED española en los BRICS+. Distribución sectorial y espacial.

La emisión de IED por parte de España hacia los BRICS+ ha seguido, en el periodo 2007-2023, una trayectoria con importantes altibajos, que alterna etapas de elevado crecimiento, con otras de cierta desinversión (gráfico 10).

La emisión de IED hacia los BRICS+ encontró el máximo de la serie en 2011 (cerca del 18% de la IED española en el exterior, frente a solo un 7,4% en 2007), impulsada por las crecientes emisiones de inversión hacia China, Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos y, sobre todo, Brasil que en ese ejercicio acaparó el 15% del total dirigido a los BRICS+, destacándose como principal destino de la IED española dentro del grupo.

GRÁFICO 10
EVOLUCIÓN DEL STOCK DE IED EMITIDA POR ESPAÑA
HACIA EL GRUPO BRICS+ Y EL MUNDO, 2007-2023
(2007 = 100)



Fuente: DataInVex.

Posteriormente, las importantes desinversiones de las multinacionales implantadas en Brasil y Rusia, determinaron un peor desempeño del colectivo con respecto al conjunto de la IED española hasta el año 2020, cuando comienza una nueva etapa de relanzamiento de las inversiones, aunque sin llegar a recuperar las cifras del año 2011. En 2023, la emisión de IED española hacia los BRICS+ supuso un 10,1% del total, destacando claramente Brasil, que, por sí solo, absorbió el 78,9% de la IED española dirigida al conjunto de estos territorios.

En definitiva, este análisis muestra un ligero crecimiento de la importancia de los BRICS+ para España, fruto de la reciente política de diversificación de inversiones y una alta concentración del *stock* en uno de sus miembros, (concretamente Brasil).

Se procede, seguidamente, a analizar la IED emitida por España, a nivel sectorial y espacial, distinguiendo para su mejor exposición entre el grupo originario y los nuevos integrantes del BRICS+, ya que son los BRICS los que acaparan, en todo momento, más del 90% de la IED emitida por España.

4.2.1 BRICS.

Entre los años 2007 y 2023, el *stock* de IED emitida hacia los BRICS ha estado cerca de triplicarse, impulsado por los avances de China e India. En todo caso, el análisis de la IED emitida hacia los BRICS está completamente condicionado por la superioridad brasileña en este ámbito, teniendo en cuenta que Brasil se alza como quinto destino de la IED española en el exterior al finalizar el año 2023, con alrededor de un 8% del total.

A pesar de que el avance de las relaciones económicas entre España y China ha restado peso a Brasil, en 2023 su parcela en el total supera el 82%. Por su parte China, beneficiaria de parte de la cuota cedida por Brasil representa en 2023 un 13,5%. Entre los dos acaparan más del 95% del *stock* acumulado en el territorio de los países que integran el grupo, repartiéndose entre los tres restantes un escaso 5%. Dos de ellos, Rusia y Sudáfrica, han cedido también cuota a lo largo del periodo, de manera que sólo los dos gigantes asiáticos han visto crecer los flujos a un ritmo superior a la media, en especial India, si bien su importancia sigue siendo marginal en comparación con la que adquieren Brasil y China.

Si el foco se desvía al análisis por sectores, los datos no hacen sino constatar lo que es la norma general en las preferencias de los inversores españoles, ya que también en el territorio de los BRICS los servicios concentran alrededor de las tres quintas partes del *stock* acumulado con pocas variaciones a lo largo del periodo. Con mayor nivel de desagregación, igualmente se repiten las tendencias generales de la inversión española, destacando claramente las actividades financieras, a las que a bastante distancia siguen las telecomunicaciones, que han reducido su porcentaje a prácticamente la mitad en favor de sectores como los servicios a empresas, el transporte o el comercio (cuadro 4).

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL STOCK DE IED EMITIDA
POR ESPAÑA HACIA LOS BRICS, 2007-2023
(en porcentaje)

	2007	2023
Agricultura, ganadería y pesca	0,0	0,4
Industrias extractivas	0,2	0,2
Energía, agua y residuos	11,8	14,7
Manufacturas	21,9	21,7
<i>Alimentación, bebidas y tabaco</i>	0,7	2,4
<i>Metalurgia</i>	9,0	6,9
<i>Productos minerales no metálicos</i>	2,3	1,4
<i>Coquerías y refino de petróleo</i>	0,0	0,0
<i>Química</i>	1,3	1,6
<i>Productos farmacéuticos</i>	0,5	2,1
<i>Vehículos de motor</i>	4,1	4,3
Construcción	4,7	2,1
Servicios	61,4	60,9
<i>Actividades inmobiliarias</i>	0,1	0,1
<i>Actividades financieras</i>	23,7	26,9
<i>Comercio</i>	5,9	6,9
<i>Transporte, almacenamiento y anexas</i>	1,3	3,2
<i>Hostelería</i>	0,1	0,1
<i>Información y comunicaciones</i>	29,3	17,1
<i>Servicios a empresas</i>	0,9	4,9
<i>Administración Pública, educación y otros servicios</i>	0,0	0,8
Total	100,0	100,0

Fuente: DataInVex.

En el ámbito de las manufacturas, a las que se destina algo más de una quinta parte del total, destacan por su peso la metalurgia y vehículos de motor, aunque la primera ha perdido dinamismo en favor de otras como la industria alimentaria o la farmacéutica.

Igual que en el total de la inversión española, el sector energético es uno de los que durante los últimos tres lustros ha ganado más atractivo para los inversores españoles en el territorio de los BRICS, acaparando ya cerca del 15% de la inversión española en ese ámbito, con un crecimiento claramente por encima de la media desde 2007. Estas cifras se pueden explicar por la relevante ventaja estratégica que poseen las empresas españolas en términos de energías renovables e infraestructuras energéticas.

En suma, esta evolución sectorial no hace sino replicar la dinámica general de la inversión emitida por España, con un claro predominio de los servicios y un rápido avance de las actividades energéticas.

Finalmente, en cuanto la distribución por Comunidades Autónomas de la IED en los países BRICS, Madrid destaca claramente sobre el resto, siendo el origen de más de la mitad del *stock* acumulado en sus territorios, como reflejo del importante entramado empresarial con el que cuenta. Si bien cabe destacar el avance de otras como Cantabria, País Vasco, Asturias o Baleares, que en conjunto le han restado más de treinta p.p. en la cuota desde el año 2007 (cuadro 5).

CUADRO 5
DISTRIBUCIÓN POR REGIONES DEL *STOCK* DE IED EMITIDA
POR ESPAÑA HACIA LOS BRICS, 2007-2023
(en porcentaje)

	2007	2023
Andalucía	2,0	1,8
Aragón	0,4	0,1
Cantabria	0,0	12,8
Castilla y León	0,2	0,5
Castilla-La Mancha	0,0	0,0
Cataluña	7,0	7,9
Com. Madrid	83,2	52,1
Com. Valencia	0,9	1,1
Extremadura	0,0	0,0
Galicia	0,7	2,0
Islas Baleares	0,0	3,7
Islas Canarias	0,2	0,0
La Rioja	0,0	0,0
Navarra	0,4	0,7
País Vasco	4,3	10,4
Asturias	0,4	6,3
Región de Murcia	0,2	0,4
Total	100,0	100,0

Fuente: DataInVex.

Por último, se hará una breve referencia a las principales empresas españolas que operan en los países del grupo BRICS, destacadas, bien por su importancia en un país concreto, o bien por su presencia en la mayoría de los países:

Inditex. Se estableció en Brasil en el año 1999, firmando acuerdos con actores sociales para apoyar las condiciones de trabajo en toda la cadena productiva y reforzar el sistema de auditoría. En 2021, Inditex contaba con 54 tiendas *Zara* en Brasil y 11 tiendas *Zara Home* (Modaes, 2021). En 2012, último para el que se tienen cifras oficiales de empleo, Inditex empleaba a alrededor de 2.200 trabajadores en Brasil. Además, creó un *hub* de producción y distribución de textiles para sus tiendas, no sólo en Brasil, sino también en otras economías de América, y países como Australia y Sudáfrica. Brasil es uno de los mercados más importantes para Inditex en América, junto con México y Estados Unidos. Asimismo tiene presencia en Rusia, aunque ha suspendido su actividad por el conflicto bélico (Casado, 2024); en la India, donde entró a través del socio local *Tata* y donde dispone de cinco filiales, además de otras veintisiete, que gestiona mediante una *joint venture* de la que, actualmente, ostenta el 65% del control (Riaño, 2025); en Sudáfrica y en China, donde a pesar de contar con una plantilla de más de 7.000 trabajadores en el año 2022 la empresa tuvo que desinvertir por la preferencia del consumidor chino por los productos locales (Godoy, 2024).

Repsol. En 1997 se estableció en Brasil, donde participa en la importación, comercialización y distribución de aceites básicos y productos petroquímicos. Por otro lado, juega un muy importante papel en el desarrollo de actividades de *upstream* -es decir, de exploración y producción de petróleo y gas natural- a través de la *joint venture Repsol Sinopec* (60% *Repsol* y 40% *Sinopec*), siendo en la actualidad uno de los mayores productores de petróleo y gas del país (Repsol, 2024). Además, está presente en India, a través de *GP Petroleum* y en China, donde entró participando en *Dynasol*, líder en el mercado del caucho. En 2015 se crearon dos nuevas plantas mediante *joint ventures* al 50% con *Shanxi Northern Xing'an Chemical Industry* y *Jiangsu GPRO Group*. Además, *Repsol* contaba con presencia en Rusia, aunque ha abandonado el país consecuencia de la guerra (Casado, 2024).

Telefónica. Se instaló en Brasil y otros países de Latinoamérica en el año 2000, aunque no fue hasta 2003 cuando, a través de una *joint venture* junto a *Portugal Telecom*, se crea *Vivo*, la filial brasileña de *Telefónica*. En el año 2023, los ingresos procedentes de Brasil constituyeron el 21% del total de la compañía, sólo por detrás de los obtenidos en España (Telefónica, 2024). Además, según los datos más recientes de *Statista*, el número de empleados de *Telefónica* en Brasil rondaba los 36.000 en 2023, representando casi un tercio del total del grupo. Por otro lado, *Telefónica* también ha abandonado Rusia consecuencia de la guerra (Casado, 2024) y, de acuerdo con su objetivo estratégico de convertirse en una compañía más eficiente y menos global, en 2024 ha vendido las últimas acciones que poseía en *China Unicom*, saliendo del país tras liquidar su filial *Telefónica Technology Beijing Company Limited* (Ribagorda, 2025).

Mapfre. Comenzó a operar en Brasil a través del *Grupo Asegurador Vera Cruz* y se consolidó en el año 2008 como una de las aseguradoras más importantes del país. Al margen de su importante papel en el seguro directo, también está presente en los negocios de asistencia y reaseguro, ámbito éste último donde opera a través de *Mapfre Re Do Brasil*. A finales de 2009, la red de distribución de *MAPFRE* en Brasil estaba formada por más de 630 oficinas y cerca de 12.000 mediadores (Casas, 2010, p. 176). En la actualidad, a través de un acuerdo con el *Banco do Brasil* -el mayor del país-, y de la innovación del sector de los seguros en la economía brasileña, *Mapfre* ha encontrado en Brasil un país estratégico para sus inversiones, siendo su segundo mayor mercado sólo por detrás de España (del Pozo, 2024). Asimismo, el servicio *Mapfre Economics*, revela que India y China son, junto con EE.UU., los mercados con mayor potencial para las compañías de seguros. En este sentido, la relación de *Mapfre* con el mercado asegurador chino comenzó en la década de 1980, pero no ha sido hasta el 2 de julio de 2024 cuando *Mapfre Re* ha obtenido la aprobación de la Administración Nacional de Regulación Financiera de la República Popular China para abrir una sucursal en Pekín. Este hecho permite una mayor y más directa visibilidad de la aseguradora en el mercado chino, fortaleciendo su presencia en el continente asiático, considerado como uno de los que tienen mayor potencial.

Banco Santander. El *Banco Santander* es uno de los principales emisores de IED españoles, con una gran importancia en el ámbito de los servicios financieros en todo el territorio sudamericano. Dentro del sistema bancario brasileño, ocupa la tercer posición por activos, de acuerdo con los datos ofrecidos por el Gobierno español. Además, en el año 2022 el Instituto de Crédito Oficial (ICO) firmó un acuerdo para extender la cobertura geográfica de la empresa en territorio brasileño.

Destacan también, aunque no se hayan encontrado datos fiables: el *GRUPO ANTOLIN* - presente en Brasil, Rusia, India, China- y *Acerinox* (dentro del sector industrial), *Acciona* -con presencia en Brasil, India y China- y, en el ámbito energético, además de *Repsol*, destacan *Gamesa*, *Elecnor* e *Iberdrola* y *Naturgy*.

Por último, cabe destacar que los últimos datos proporcionados por el INE (año 2022), registran la existencia de 208 filiales españolas en Brasil y 123 en China que, respectivamente, emplean a 102.516 y a 19.948 personas.

4.2.2 Nuevos integrantes.

La emisión de IED desde España hacia los nuevos integrantes del grupo BRICS+ sigue teniendo un carácter claramente residual. Prueba de ello es que, si bien su cuota dobla la del año 2007, en 2023 apenas representan el 4% del total de la IED con origen en España.

Aunque, en general, todos ellos siguen siendo destinos con poca presencia de multinacionales españolas, algunos como Indonesia, Arabia y Emiratos Árabes¹⁸, debido al aperturismo, han ido ganando atractivo en los últimos años, lo que ha impulsado las cifras de inversión en el conjunto y ha provocado una cierta diversificación dentro del grupo. Así, mientras que en 2007 Egipto suponía el 77,3% del total de la IED emitida por

¹⁸ Aunque las medidas aperturistas, sobre todo en los países árabes han jugado un importante papel en ese aumento de los flujos, también se debe destacar que la imposibilidad de abrir filiales de propiedad 100% en los Emiratos Árabes Unidos hasta el año 2020 ha sido un importante freno para la inversión directa, ya que muchas empresas optaron bien por otras figuras jurídicas que no suponen desembolsos de capital o bien por el establecimiento de filiales en zonas francas para evitar esa prohibición.

España hacia los nuevos miembros del grupo, seguido de Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudí e Indonesia, en 2023 las cifras están repartidas de manera más equitativa: lidera Arabia Saudí (con un 29,2%), seguido de Indonesia (28,2%), Egipto (21,1%) y Emiratos Árabes Unidos (20%). Por su parte, Irán obtiene un 1,5% y en cuanto a Etiopía, para la que apenas se cuenta con datos, las relaciones son prácticamente nulas y en varios ejercicios sólo se ha desinvertido, fundamentalmente por el elevado riesgo país, su situación económica y el limitado acceso a las divisas extranjeras para las empresas foráneas, como señala el Gobierno de España.

En cuanto a la distribución sectorial, los datos muestran (cuadro 6) un cambio evidente:

CUADRO 6
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL STOCK DE IED EMITIDA POR ESPAÑA
HACIA LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL GRUPO BRICS+, 2007-2023
(en porcentaje)

	2007	2023
Agricultura, ganadería y pesca	1,6	0,0
Industrias extractivas	79,3	30,3
Energía, agua y residuos	0,0	6,6
Manufacturas	10,6	14,7
<i>Alimentación, bebidas y tabaco</i>	0,0	0,9
<i>Metalurgia</i>	0,0	0,2
<i>Productos minerales no metálicos</i>	7,8	1,8
<i>Coquerías y refino de petróleo</i>	0,0	0,0
<i>Química</i>	1,5	3,7
<i>Productos farmacéuticos</i>	0,0	2,0
<i>Vehículos de motor</i>	0,0	0,0
Construcción	0,0	8,7
Servicios	8,4	39,7
<i>Actividades inmobiliarias</i>	0,0	0,0
<i>Actividades financieras</i>	0,0	12,8
<i>Comercio</i>	4,5	6,5
<i>Transporte, almacenamiento y anexas</i>	0,0	3,4
<i>Hostelería</i>	0,0	3,2
<i>Información y comunicaciones</i>	0,0	2,2
<i>Servicios a empresas</i>	3,9	10,9
<i>Administración Pública, educación y otros servicios</i>	0,0	0,0
Total	100,0	100,0

Fuente: DataInVex.

Las industrias extractivas, líderes indiscutibles en 2007, han perdido casi 50 p.p., en beneficio del sector servicios (particularmente las actividades financieras y servicios a empresas) y, en menor medida, la construcción y la energía. Este cambio de dinámica responde a una mayor madurez de las empresas establecidas en estos países.

No menos llamativo es el avance del sector de la construcción, que ha tenido a Arabia Saudí como destino más dinámico, atraídas las empresas por el programa estatal de infraestructuras y la política de diversificación económica y empresarial (*Visión 2030*). Esta es la base que ha permitido a las economías extranjeras incorporarse al mercado saudí, que ahora se postula como un lugar con nuevas oportunidades de crecimiento para las empresas españolas.

Y, de nuevo, como sucede con la IED española en general, destaca también el avance en energía, agua y residuos, particularmente, las inversiones en el ámbito de las energías renovables e infraestructuras energéticas donde las multinacionales españolas están muy presentes

En suma, el reparto por ramas de actividad de la IED española en estos países muestra una clara alineación con las dinámicas generales del patrón inversor español.

En cuanto a la vertiente empresarial, destacan sobre todo los proyectos en el sector de la construcción. Entre ellos, el AVE Al Haramaim, ejecutado casi en su totalidad por el consorcio hispanosaudí Al Shoula formado por las empresas públicas *RENFE*, *ADIF* e *INECO* y por las empresas privadas *Consultrans*, *Indra*, *Imanthia*, *Copasa*, *Talgo*, *Cobra*, *Inabensa*, *Dimetronic* Y *OHL*, según las fuentes oficiales del Gobierno de España.

Urbas, que es una de las pocas compañías extranjeras con licencia para la ejecución de proyectos inmobiliarios en Arabia Saudí, será quien construya 589 viviendas en Al-Fursan, el megaproyecto urbanístico del noreste de Riad (Brualla, 2024), apoyada por dos empresas locales: *Abyatona Development* y *Gamma Middle East*. Son también relevantes, fundamentalmente en Arabia Saudí, aunque tienen presencia en otros países de la zona, grupos dedicados a las infraestructuras, como *CAF* y *Talgo*, mientras que en

la gestión de agua y en el ámbito de la obra civil destaca *Acciona*. Destacan también FCC Aqualia, con una gran importancia en el sector del agua y *Acciona* en el campo de las instalaciones de subestaciones de electricidad y gestión de agua. Por su parte, *Repsol* cuenta con importantes inversiones en Indonesia, con una actividad en *Upstream* por medio de ocho bloques.

Dentro del ámbito de la industria textil, la apertura de estas economías ha facilitado que *Inditex* tenga presencia en todos los países, salvo Etiopía. En Emiratos Árabes Unidos, opera en colaboración con el grupo *Azadea*.

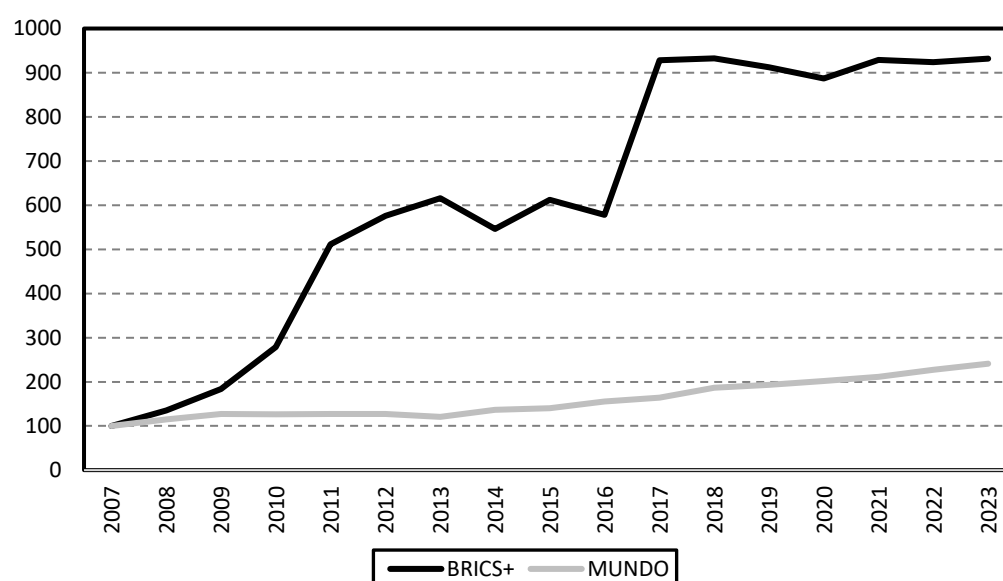
También son relevantes ciertas empresas de defensa como *Indra* y *Navantia*.

4.3. La IED de los BRICS+ en España. Distribución sectorial y espacial.

Igual que sucede con los movimientos de signo contrario, la evolución de la IED de los BRICS+ en España está altamente condicionada por las decisiones de inversión de las multinacionales chinas y, en menor medida, las de Emiratos Árabes y Brasil.

En general, los flujos de IED hacia España procedentes de los BRICS+ han crecido desde 2007 a tasas muy por encima de las registradas por los movimientos de sentido contrario, superando ampliamente el ritmo de avance anotado por el total de la IED entrante (gráfico 11). Como consecuencia, pese a los parones motivados, primero por las desinversiones brasileñas del periodo 2013-2017 y, en la etapa más reciente, la ralentización de las entradas procedentes de China y Rusia, su parcela en el *stock* de IED recibida ha pasado de solo un 1% en 2007, al 4% en 2023.

GRÁFICO 11
EVOLUCIÓN DEL STOCK DE IED RECIBIDA POR ESPAÑA
DESDE EL GRUPO BRICS+ Y EL MUNDO, 2007-2023
 (2007 = 100)



Fuente: DataInVex.

De manera individualizada, cabe destacar el papel sobresaliente que ha tenido China en esta evolución, cuya cuota ha pasado de un 0,6% del total del grupo en el año 2007, a suponer más de la mitad en 2023. También destaca el incremento de Emiratos Árabes Unidos, que acapara el 22,6% de la inversión de todo el grupo, así como el desempeño brasileño, que pese a haber perdido importancia relativa, continúa aportando un 14% del total. Entre los tres concentran más del 86% del *stock* acumulado por los BRICS+ en España.

4.3.1 BRICS.

Como ya se ha anticipado, la inversión de los BRICS en España está marcada por las inversiones chinas. Con la información más reciente, China es el origen del 69,2% de la inversión directa del grupo en nuestro país, cuando en 2007 su aportación apenas llegaba al 2%.

Pese a que todos los miembros han ganado peso en el total de la IED entrante a lo largo del periodo, el avance del gigante asiático ha sido de tal magnitud que ha restado rápidamente cuota a las multinacionales de Sudáfrica y Brasil, cuya aportación al acumulado ha caído en 32,3 y 28,7 p.p., respectivamente.

Mención aparte merece la dinámica de la inversión rusa en España, con un prominente ascenso entre 2012 y 2021, que se frena bruscamente durante el bienio siguiente como consecuencia de las sanciones impuestas por la invasión de Ucrania.

En cuanto a los cambios en el patrón sectorial (cuadro 7), los servicios han protagonizado un marcado descenso, lastrados por el comercio, cediendo la primera posición al sector energético, que junto a las actividades extractivas y productos minerales no metálicos han dinamizado los flujos con origen en los BRICS durante los últimos lustros.

CUADRO 7
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL STOCK DE IED RECIBIDA POR ESPAÑA
PROCEDENTE DEL GRUPO BRICS, 2007-2023
(en porcentaje)

	2007	2023
Agricultura, ganadería y pesca	0,4	0,4
Industrias extractivas	0,0	13,2
Energía, agua y residuos	0,0	34,3
Manufacturas	32,1	22,3
<i>Alimentación, bebidas y tabaco</i>	-0,5	0,5
<i>Metalurgia</i>	14,5	0,0
<i>Productos minerales no metálicos</i>	0,8	12,5
<i>Coquerías y refino de petróleo</i>	0,0	0,0
<i>Química</i>	1,1	3,2
<i>Productos farmacéuticos</i>	1,3	0,2
<i>Vehículos de motor</i>	-0,2	1,6
Construcción	0,0	2,1
Servicios	67,5	27,8
<i>Actividades inmobiliarias</i>	1,3	7,2
<i>Actividades financieras</i>	5,0	0,8
<i>Comercio</i>	53,1	6,0
<i>Transporte, almacenamiento y anexas</i>	2,4	1,2
<i>Hostelería</i>	4,2	1,4
<i>Información y comunicaciones</i>	0,0	7,1
<i>Servicios a empresas</i>	1,5	2,0
<i>Administración Pública, educación y otros servicios</i>	0,0	2,0
Total	100,0	100,0

Fuente: DataInVex.

En definitiva, los datos muestran un claro cambio de patrón en la IED recibida por España desde los BRICS, con una reorientación hacia sectores estratégicos como la energía y las industrias extractivas. Este cambio responde al creciente interés de empresas, fundamentalmente chinas, por invertir en proyectos relacionados con la energía y las industrias extractivas, por su importancia para la transición energética europea. Al mismo tiempo, la pérdida de peso de las manufacturas, en particular de la metalurgia, pone de manifiesto un desplazamiento de las inversiones hacia actividades de mayor valor añadido y con un horizonte temporal más largo. Por tanto, la transformación refleja la adaptación de las inversiones a las nuevas prioridades y a las ventajas españolas.

Respecto al destino geográfico de los flujos brutos acumulados durante el periodo 2019-2023¹⁹, procedentes de estos países, los datos muestran una elevada concentración de la inversión en Madrid (56,4%), Cataluña (26,9%) y Galicia (10,5%).

Por último, las empresas más importantes de los países BRICS en España son, fundamentalmente, chinas e indias.

Existen, según los últimos datos del INE (año 2022), 236 compañías chinas establecidas en España, que ocupan un total de 14.526 personas. Estas empresas, con un creciente interés en España, se han establecido en los sectores de la ingeniería, la automoción, la logística, la electrónica o la energía. Entre todas ellas destacan *Eptisa* o *Aldesa* en el ámbito de la ingeniería y *Cosco*, que en 2018 compró el 51% de *Noatum Portus* para extender su actividad por el mediterráneo, en el ámbito de la logística. Además, de cara al futuro, se ha firmado en 2024 un Memorándum de Entendimiento con *Envision*, para el desarrollo de una planta de electrolizadores para la producción de hidrógeno verde en Extremadura (como ya se hizo en 2022 para Castilla-La Mancha), que supondrá una inversión de alrededor de 2.500 millones de euros y más de 3.000 puestos de trabajo.

¹⁹ No se dispone en este caso de datos que permitan el reparto por Comunidades Autónomas del *stock* acumulado por el grupo BRICS.

Por su parte, el capital indio tiene una presencia especialmente destacada en los sectores de la información y las comunicaciones, el automovilístico y la industria farmacéutica. Dentro del ámbito tecnológico, sobresalen compañías como *Tata Consultancy Services*, *NIIT Technologies*, *Wipro* y *Tech Mahindra*, que han contribuido de manera significativa al desarrollo del sector TIC en España, así como a la creación de aproximadamente 10.000 puestos de trabajo en el país. Por último, es relevante subrayar la fusión entre la empresa europea Arcelor y la india Mittal Steel, que dio lugar a *Arcelor Mittal*, el mayor productor siderúrgico del mundo, con una presencia muy significativa en el mercado español y una importante capacidad de generación de empleo y desarrollo industrial en el país.

Junto a las anteriores, cabe mencionar, por su importancia, algunas multinacionales brasileñas como *JBS*, considerada la mayor industria de procesamiento de carne mundial, *BTG Pactual*, el banco de inversiones más grande de Latinoamérica, *Stefanini*, en el sector tecnológico, y los grupos Galvão y WEG, en infraestructuras y energía, respectivamente.

4.3.2 Nuevos integrantes.

Las inversiones en España procedentes de los nuevos integrantes del grupo BRICS+ adquirieron gran relevancia en el año 2007, cuando representaban cerca del 70% del total del grupo, con un destacado papel de Arabia Saudí. Sin embargo, como se ha señalado previamente, el extraordinario crecimiento de China ha absorbido progresivamente el peso de estos nuevos miembros, que en 2023 concentraron sólo el 26,5% del total de la IED recibida por España desde los BRICS+.

En cuanto a los cambios en la distribución por países entre los nuevos miembros del grupo, el periodo 2007-2023 se caracteriza por un rápido incremento de la inversión procedente de Emiratos Árabes Unidos en España, una notable evolución del *stock* de IED procedente de Egipto y un proceso de pronunciadas desinversiones por parte de Arabia Saudí que, como se ha dicho, en 2007 ocupaba una destacada primera posición.

En paralelo con esa evolución del patrón espacial, se observan también importantes diferencias entre la distribución por sectores de la IED procedente de esos países en 2023 y la correspondiente al año 2007 (cuadro 8). Así, aunque las manufacturas continúan siendo el destino preferido, su importancia relativa ha disminuido notablemente. Como contrapartida, el sector servicios y el energético han experimentado un crecimiento significativo.

CUADRO 8
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL STOCK DE IED RECIBIDA POR ESPAÑA
PROCEDENTE DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL GRUPO BRICS+, 2007-2023
(en porcentaje)

	2007	2023
Agricultura, ganadería y pesca	0,0	3,1
Industrias extractivas	0,0	5,9
Energía, agua y residuos	0,0	15,0
Manufacturas	85,7	40,5
<i>Alimentación, bebidas y tabaco</i>	0,0	0,6
<i>Metalurgia</i>	0,0	0,0
<i>Productos minerales no metálicos</i>	0,0	0,0
<i>Coquerías y refino de petróleo</i>	17,9	36,8
<i>Química</i>	0,5	1,3
<i>Productos farmacéuticos</i>	0,0	0,0
<i>Productos de caucho y plástico</i>	65,4	0,7
<i>Vehículos de motor</i>	0,0	0,0
Construcción	0,3	1,3
Servicios	13,9	34,1
<i>Actividades inmobiliarias</i>	12,4	8,8
<i>Actividades financieras</i>	0,3	2,1
<i>Comercio</i>	0,0	0,3
<i>Transporte, almacenamiento y anexas</i>	0,0	8,4
<i>Hostelería</i>	1,2	9,8
<i>Información y comunicaciones</i>	0,0	1,5
<i>Servicios a empresas</i>	0,0	2,0
<i>Administración Pública, educación y otros servicios</i>	0,0	1,2
Total	100,0	100,0
<i>Fuente: DataInvox.</i>		

En 2007 el *stock* de IED en la industria manufacturera representaba la práctica totalidad del acumulado por este grupo de países en España, con un elevado peso de la fabricación de productos de caucho y plástico (65,4% del total). Las posteriores desinversiones de

Arabia Saudí le han ido restando importancia, y sólo el subsector del petróleo, en el que las economías árabes están claramente especializadas, ha mitigado la caída.

La importante parcela cedida por las manufacturas ha sido absorbida por la energía y el sector servicios, impulsado, este último, por las actividades de hostelería y el transporte, fundamentalmente.

En suma, esta evolución sectorial responde, por un lado, al cambio de liderazgo entre los países inversores -de Arabia Saudí a Emiratos Árabes Unidos, cada uno con sus preferencias inversoras- y, por otro, a una transformación estructural en la distribución de la IED, con un aumento del peso relativo de los servicios y la energía, en detrimento de las manufacturas.

Por último, las principales empresas de los nuevos integrantes del grupo BRICS+ en España son las emiratíes (30 compañías que emplearon a 1.328 personas en 2022), y las de Arabia Saudí.

La inversión emiratí más relevante es la de *Mubadala Investment Company*, que controla el 63% de *Cepsa* (ahora llamada *Moeve*), y que, recientemente, ha entrado en el accionariado de *Enagás*, principal operador del sistema gasista en España. También destaca la compra de *Naturgas* por un consorcio de inversores emiratíes (constituido por *JP Morgan Infrastructure*, *Swiss Life* y *Abu Dhabi Investment Council*). Otras importantes inversiones son las realizadas por: *Dubai Ports World*, concesionaria del Puerto de Tarragona; *Repasa* y *Reyser*, especializadas en logística marítima; el grupo *Al Dahra Fagavi*, con nueve empresas agroalimentarias en España; y, por último, la *Clínica Eugin* adquirida por la compañía emiratí *NMC Health*.

Por parte de Arabia Saudí, las principales inversiones se concentran en el sector de los plásticos, a través de *Sabir Innovative Plastics*, y en el inmobiliario, representado por *Obeikan Investment Group*.

En definitiva, el análisis evidencia la importancia de las inversiones árabes, así como la preferencia por el subsector petrolero y el energético, aunque se ha producido una creciente diversificación hacia los servicios.

5. IMPORTANCIA ACTUAL Y PROYECCIÓN FUTURA DEL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE IED BILATERALES CON LOS BRICS+.

5.1 Impacto de la IED en la economía española y su sociedad.

Es innegable que la IED es una herramienta estratégica para el desarrollo económico de cualquier sociedad, ya que impulsa la internacionalización empresarial, ofrece estabilidad financiera y fomenta el bienestar social (OCDE, 2008, p. 3).

Existen numerosos estudios sobre las ventajas de la IED para el país receptor, no así en el caso del emisor, respecto al cual los beneficios son objeto de debate (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020, p. 14).

En términos generales, la IED constituye un canal relevante para la transferencia de tecnología entre países, a la vez que estimula el comercio internacional, facilita el acceso a mercados extranjeros y, en definitiva, es un potencial vehículo para el desarrollo económico.

La canalización y optimización de estos beneficios requiere, necesariamente, el establecimiento de un adecuado marco político y legislativo y una mayor fiabilidad de las estadísticas, con el objetivo de mejorar la toma de decisiones (Funcas, 2024). El cumplimiento de ambos requisitos ha sido, sin duda, una de las claves del aumento del atractivo de la economía española, que se sitúa en el undécimo puesto mundial de confianza para la IED (Instituto de Estudios Económicos, 2025, p. 19).

En lo que se refiere a la inversión extranjera recibida, ésta produce notables efectos sobre la productividad, la innovación, la competitividad y el empleo, lo que, en última instancia, impulsa un mayor crecimiento económico.

España, gracias a su buen desempeño como economía receptora de capitales, se ha beneficiado notablemente de los efectos de las inversiones, sobre todo desde la década

de 1990, con la entrada en vigor del Mercado Único Europeo (Fernández-Otheo y Myro, 2014, p. 34).

En primer lugar, la transferencia tecnológica incorporada en la inversión genera una mayor innovación, lo que, a su vez, es clave en la mejora de la productividad. El estímulo de este factor es determinante en un país como España, donde la productividad por hora trabajada es la más baja entre las principales economías de la Eurozona (García, 2023). En este sentido, la transmisión de nuevos conocimientos tecnológicos contribuye a fomentar la investigación tecnológica de las empresas domésticas (Myro, Álvarez *et al.*, 2014, pp. 252-254), lo cual adquiere también gran importancia habida cuenta de que la economía española se caracteriza, tradicionalmente, por la escasez de recursos destinados al desarrollo interno de tecnología (Bajo y Díaz, 2002, p. 112).

En segundo lugar, la competitividad en los mercados internacionales se ve incrementada por las mejoras en la productividad y en la innovación, lo que permite a las empresas españolas un mejor posicionamiento en el escenario mundial. En este sentido, destacan especialmente los beneficios indirectos de la inversión extranjera, conocidos como *spillovers*, que inciden de forma significativa sobre la competitividad. Los *spillovers* incrementan la capacidad competitiva de las empresas domésticas (así como su productividad y la calidad de sus productos), bien por la presión que ejercen las firmas extranjeras que se instalan en territorio español, o bien por la imitación de aquellas. Asimismo, el establecimiento de EMN en España puede traducirse en mejoras para las empresas locales en aspectos como los plazos de entrega, los costes o la asistencia técnica (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020, p. 16).

En tercer lugar, la IED suele llevar aparejado un aumento del empleo, un mercado laboral más estable y mayores salarios (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020, pp. 14-17). En la actualidad, las empresas de capital extranjero generan en España cerca de dos millones de empleos directos, lo que representa un 9,1% de toda la población ocupada (Funcas, 2024).

En suma, la IED recibida por España, además de estimular el crecimiento económico, ha desempeñado -y continúa haciéndolo- un papel esencial en la transformación estructural de su economía, tanto en términos de desarrollo económico como de modernización del tejido empresarial, al aportar conocimientos e innovación (Álvarez, 2007, p. 3).

Por su parte, aunque existe una menor evidencia sobre los efectos de la emisión de IED para el país de origen, se han documentado notables incrementos en la productividad de las empresas que llevan a cabo procedimientos de internacionalización respecto de aquellas que no lo hacen. Asimismo, existen aparentes beneficios sobre el volumen de exportación, ya que la emisión de IED mejora el conocimiento de los mercados exteriores, sobre la cualificación de la mano de obra y sobre el fomento del I+D y de la transferencia tecnológica (Myro, Álvarez *et al.*, 2014, pp. 255-256).

Todo ello refuerza la necesidad de seguir promoviendo políticas que favorezcan tanto la atracción como la emisión de IED, especialmente hacia y desde mercados con alto potencial estratégico, como es el caso de los países BRICS+.

5.2 La oportunidad de los mercados BRICS+.

En el contexto actual, el fortalecimiento de las relaciones inversoras bilaterales con los BRICS+ se perfila como fundamental, principalmente por dos razones:

Por un lado, la inestabilidad política y económica que se está viviendo a nivel mundial. La reciente imposición de aranceles por parte de EE.UU. demuestra que la dependencia respecto de un limitado número de países puede amenazar cualquier economía. Asimismo, los conflictos en Europa y Oriente Próximo generan un clima de inestabilidad capaz de frenar el crecimiento y, en algunos casos, derivan en la necesidad de reorganizar las cadenas globales de valor. En este sentido, el fortalecimiento de las relaciones inversoras con los BRICS+ permitiría diversificar el riesgo en momentos de incertidumbre, así como reducir la dependencia de los mercados occidentales.

Por otro lado, el potencial que tienen los países del grupo BRICS+. Como se ha explicado anteriormente, sobre el total mundial, estas economías representan, en conjunto, más de la tercera parte del PIB (en términos de paridad de poder adquisitivo), el 45% de la población, cerca del 44% de la producción de petróleo y el 40% del *output* de alimentos y recursos minerales clave (Orgaz, 2024).

No obstante, el fortalecimiento de las relaciones con el bloque podría verse influenciado o limitado por la posición que adopten los dos actores principales en el escenario internacional, la UE y EE.UU. (con gran influencia económica y política en España), ya que, al surgir como alternativa a la hegemonía occidental, los BRICS+ pueden ser entendidos como su antagonista natural.

En suma, ante el previsible aumento de la relevancia del grupo BRICS+ en la economía global, consolidar las relaciones bilaterales con estos países se presenta como una oportunidad estratégica para España. Esta opción permitiría diversificar riesgos, acceder a nuevos mercados y fortalecer la posición española en un entorno internacional marcado por la incertidumbre. Pero, esta estrategia debe articularse con una visión realista, que tenga en cuenta los diversos condicionantes geopolíticos y económicos, ya que solo así será posible adoptar decisiones óptimas de inversión.

5.2.1 El cambio tecnológico y la aparición de la IA.

En la etapa más reciente, tras el *shock* provocado por la pandemia, la economía mundial atraviesa un periodo de desaceleración que, si se prolonga, impedirá alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y la transición energética (World Bank, 2025, p. 3).

En este contexto, la inteligencia artificial (IA), considerada como la tecnología con mayor capacidad disruptiva del siglo XXI, se postula como una herramienta clave para reactivar la economía, ya que actúa como catalizador de los principales factores determinantes del crecimiento económico: la productividad, la innovación y la inversión. En concreto, la IA tiene los siguientes beneficios económicos:

En primer lugar, mejora la productividad mediante la automatización de tareas rutinarias y la optimización de los procesos de toma de decisiones.

En segundo lugar, ayuda a generar un ecosistema propicio para el desarrollo de la innovación, lo que permite a las empresas lograr ventajas competitivas, obtener una mayor rentabilidad y una mejor exposición a los mercados internacionales, así como aumentar su atractivo para las inversiones extranjeras.

En tercer lugar, derivado de los anteriores, se produce una mejora sustancial de la competitividad de las empresas, tanto a nivel nacional como internacional.

Además, una reciente encuesta realizada por la prestigiosa firma *EY*, sitúa la IA como uno de los sectores que dominarán la IED en los próximos años (*EY Attractiveness Survey*, 2025) lo que, a su vez, la convierte en una palanca fundamental para el crecimiento futuro.

El aprovechamiento de estas ventajas por las economías de la UE se ha puesto de manifiesto en diversos instrumentos, como el *Plan de Acción “Continente de IA”*, que busca situar a la UE como líder mundial en este sector.

A todo lo anterior se deben añadir los esfuerzos realizados por las economías del grupo BRICS+ en materia de IA, que se resumen en los siguientes datos, obtenidos del *Artificial Intelligence Index Report* (2025):

- Indonesia y China lideran la lista de países con un mayor optimismo sobre los productos y servicios de IA, mientras que potencias occidentales como EE.UU. o Reino Unido son mucho más escépticas (*Artificial Intelligence Index Report*, 2025, p. 4).
- China posee el 69,7% de las patentes de IA a nivel mundial, seguida de EE.UU., con un 14,2% (aunque en términos de inversión privada EE.UU. obtiene cifras

muy superiores a las chinas). Además, China domina el sector de la robótica industrial (Artificial Intelligence Index Report, 2025, pp. 18-44).

- En 2024, los países que obtuvieron una mayor tasa relativa de contratación en materia de IA fueron: India (33,4%), Brasil (30,8%) y Arabia Saudí (28,7%) (Artificial Intelligence Index Report, 2025, p. 233). Asimismo, Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos han registrado entradas de personal cualificado y talento en IA, gracias a las condiciones que ofrecen a nivel laboral.
- Sobresalen los proyectos iniciados en estos países, relacionados con la IA. En concreto, China emitió un fondo de 47.500 millones de dólares para impulsar la producción de semiconductores, mientras que, por su parte, Arabia Saudí creó el *Proyecto Transcendence*, que incluye una inversión de 100.000 millones para convertir al país en un líder en materia de IA, alineado con la Visión 2030, ya citada en este trabajo (Artificial Intelligence Index Report, 2025, p. 20).

En definitiva, ante el previsible potencial de la IA como uno de los sectores con un mayor importancia en la IED (y, en última instancia, en el crecimiento económico), y teniendo en cuenta el fuerte posicionamiento de varios países del grupo BRICS+ en este ámbito resulta, no sólo recomendable, sino necesario que España continúe reforzando sus relaciones bilaterales con este grupo, en línea con la estrategia europea para el liderazgo en IA.

6. CONCLUSIONES

La IED es una herramienta esencial para el desarrollo económico, con efectos sobre la productividad, la innovación, la competitividad, así como para la mejora del bienestar social.

España se ha consolidado a lo largo del periodo 2000-2023 como un país relevante en términos de emisión y recepción de IED, aunque es en este segundo ámbito donde ocupa una mejor posición en el plano internacional. En cualquiera de las dos facetas se observa un claro predominio de los servicios -con un importante papel de los financieros-, seguidos de las manufacturas y el sector energético, éste último con una expansión muy relevante en los últimos años.

Por su parte, los países del grupo BRICS+ han logrado un cada vez mayor papel en la escena internacional, con una elevada tasa de crecimiento en términos de IED tras la crisis económica. En este sentido, sus relaciones bilaterales con España, aunque todavía modestas, han aumentado significativamente, encontrando sus máximos al mediar la década de 2010.

En el ámbito de la IED española emitida hacia el grupo principal, existe un claro protagonismo de Brasil, que acapara alrededor del 78,9% del total, si bien ha ido perdiendo relevancia a lo largo del periodo en favor de China e India. Su distribución sectorial sigue la dinámica general española, con los servicios como primer sector y un reseñable avance del sector de la energía. En su reparto geográfico se aprecia una alta concentración en las empresas con sede en la Comunidad de Madrid, aunque en los últimos años se ha producido una importante diversificación en el origen de los flujos, ganando terreno regiones como Cantabria, País Vasco o Cataluña.

Por el contrario, la IED emitida hacia los nuevos integrantes del grupo se distribuye de manera mucho más equitativa, con Arabia Saudí a la cabeza. En el reparto sectorial, las industrias extractivas que, al mediar la década de 2000, absorbían más de las tres cuartas

partes de la inversión española en estos territorios, han cedido más de la mitad de su cuota, reorientándose los flujos hacia los servicios y la energía.

En cuanto a la IED recibida por España procedente de los BRICS, se observa un avance mucho mayor que en la vertiente emitida, debido al extraordinario desempeño de China. Su distribución sectorial rompe con la tendencia general española donde destacan claramente los servicios, posicionándose la energía como la actividad más atractiva para los inversores, prueba del interés de estas economías por la transición energética española.

Fuera del grupo principal, cabe destacar las inversiones en España de Emiratos Árabes Unidos y, en menor proporción, Arabia Saudí, en este caso dirigidas mayoritariamente al sector manufacturero y, más concretamente, al de coquerías y refino de petróleo.

Por último, ante la previsión de que la IA se convierta en uno de los sectores principales de inversión en los próximos años, tanto España como los países del grupo BRICS+, aspiran a liderar este ámbito, lo que podría revalorizar sus relaciones bilaterales.

En suma, por su potencial y todavía incipiente relación bilateral con nuestro país, las economías del grupo BRICS+ suponen una auténtica oportunidad estratégica para España; si bien, en el actual contexto de incertidumbre, las relaciones políticas y económicas de bajo riesgo, como las de España con sus socios europeos, o las preestablecidas entre los miembros del grupo, pueden condicionar las decisiones de inversión en ambos lados.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, O. (2007). Realidad e importancia de la inversión extranjera en España. *Boletín económico de ICE*, número 2924, Dirección de Información y Estrategia de Interés.
- Bajo Rubio, O. y Díaz Roldan, C. (2002). Inversión Extranjera Directa, innovación tecnológica y productividad. Una aplicación a la industria española. *Economía industrial*, número 347.
- Banco de España (2021). La inversión exterior directa en España: ¿cuáles son los países inversores inmediatos y cuáles los últimos? *Notas Estadísticas*, número 15.
- Bregolat Obiols, E. (2015). Prólogo, en la obra colectiva dirigida por Blanc Altemir, A., *La Unión Europea y los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica)*, Aranzadi, Thomson Reuters, Cizur Menor 2015.
- BRICS Brasil (10 de enero de 2025). *About the BRICS*. <https://brics.br/en/about-the-brics>
- Brualla, A. (29 de enero de 2024). Esta es la empresa española que está triunfando en Arabia Saudí: levantará miles de viviendas y megaproyectos. *El Economista*. <https://www.eleconomista.es/vivienda-inmobiliario/noticias/12646047/01/24/esta-es-la-empresa-espanola-que-esta-triunfando-en-arabia-saudi-levantara-miles-de-viviendas-en-dos-anos.html>
- Casado Rodríguez, O. (1 de marzo de 2025). Estas son las empresas españolas que continúan en Rusia y las que se han marchado. *Economía Digital*. <https://www.economiadigital.es/empresas/empresas-espanolas-rusia.html>
- Casas, R. (2010). “MAPFRE: La estrategia en Brasil es consolidar la organización territorial y una amplia red de ventas”, en la obra colectiva coordinada por Solana González, G., *Brasil: un gran mercado en expansión sostenida. Experiencias de*

internacionalización de empresas españolas en mercados emergentes II, Servicio de Publicaciones de la Universidad Antonio de Nebrija.

Comisión Europea (2024). *Cuarto informe anual sobre el control de las inversiones extranjeras directas en la Unión*. COM (2024), 464 final, Bruselas, 17 de octubre de 2024.

Del Pozo, E. (21 de marzo de 2024). Mapfre: pros y contras en Brasil, su segundo mayor mercado. *Expansión*.

<https://www.expansion.com/empresas/seguros/2024/03/21/65fb313d468aeb75778b458b.html>

Feingold, S. (22 de enero de 2024). La iniciativa de la Franja y la Ruta de China que cumplió 10 años. Esto es lo que hay que saber. *Foro Económico Mundial*.

<https://es.weforum.org/stories/2024/01/la-iniciativa-china-de-la-franja-y-la-ruta-cumple-10-anos-esto-es-lo-que-hay-que-saber/>

Fernández-Otheo, C. M. y Myro Sánchez, R. (2014). “La inversión exterior directa de España. Una perspectiva agregada y comparada”, en Myro Sánchez, R. (Dir.) y Álvarez López, M. E. (Coord.), *España en la inversión directa internacional*. Instituto de Estudios Económicos.

Fondo Monetario Internacional (2014). *Guía de la encuesta coordinada sobre la inversión directa*. Servicio de Publicaciones del Fondo Monetario Internacional, Washington, D.C.

Funcas (23 de octubre de 2024). España, undécimo país del mundo y tercero europeo como receptor de inversión exterior directa. Funcas.

<https://www.funcas.es/prensa/espana-undecimo-pais-del-mundo-y-tercero-europeo-como-receptor-de-inversion-exterior-directa/>

Fundación Consejo España China (11 de abril de 2025). *España y China firman acuerdos comerciales y refuerzan la cooperación mutua*. <https://spain-china-foundation.org/patronos/espana-y-china-firman-acuerdos-comerciales-y-refuerzan-la-cooperacion-mutua/>

Gabuev, A. y Stuenkel, O. (24 de septiembre de 2024). The battle for the BRICS. *Foreign Affairs, The Council on Foreign Relations*. <https://www.foreignaffairs.com/russia/battle-brics>.

García Arenas, J. (9 de octubre de 2023). Productividad en España: mucho trecho por mejorar. *Caixabank Research*. <https://www.caixabankresearch.com/es/economia-y-mercados/actividad-y-crecimiento/productividad-espana-mucho-trecho-mejorar>

Gaya, M. H. (22 de mayo de 2025). La inversión extranjera directa (IED) aumentó un 15% en España en 2024. *EY*. https://www.ey.com/es_es/newsroom/2025/05/la-inversion-extranjera-directa-ied-aumento-15-porciento-espana-2024

Geng, X. (2004). *Round-tripping foreign direct investment in the People's Republic of China*, ADBI Research Policy Brief no. 10, Asian Development Bank Institute. <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/157279/adbi-rpb10.pdf>

Gil, Y. y Perrault, R. (2025). *Artificial Intelligence Index Report 2025*. AI Index Steering Committee, Institute for Human-Centered AI, Universidad de Stanford.

Gobierno de España (6 de marzo de 2024). *España y Brasil refuerzan su relación estratégica y reafirman su alianza para la defensa de la democracia*. <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/paginas/2024/060324-sanchez-viaje-brasil1.aspx?galv2r=6>

Godoy, M. (9 de junio de 2024). Zara está obligada a intentarlo todo en China por una sola razón: China no necesita a Zara. *Business Insider España*.

<https://www.businessinsider.es/retail/zara-obligada-intentarlo-todo-china-sola-razon-china-no-necesita-zara-1389260>

Hernando Cebriá, L. (2017). *Entidades de propósito (o cometido) especial y otras entidades vehiculares o puente* (1ª edición). Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Instituto Coordinadas De Gobernanza y Economía Aplicada (5 de enero de 2024). *La Visión 2030 es el eje de la modernización de Arabia Saudí*.
https://www.institutocoordenadas.com/es/analisis/vision-2030-es-eje-modernizacion-arabia-saudi_20262_102.html

Instituto de Estudios Económicos (2025). *La confianza empresarial y la inversión extranjera en España: Índice Kearney de Confianza para la Inversión Extranjera Directa 2025*.
<https://www.ieemadrid.es/sites/ceoe-iee/files/content/file/2025/06/19/25/iee.-informes-junio-2025.-la-confianza-empresarial-y-la-ied-en-espana.pdf>

Karan Reddy, R. (2023). China's going global policy: a prelude to the BRI. *Orcasia*.
<https://orcasia.org/chinas-going-global-policy-a-prelude-to-the-bri>

Matelly, S. (2016). "What Are the Brics For?" *Revue internationale et stratégique*, número 103 (3).

Milinari, A. y Patrucchi, L. (2020). Rompiendo el molde: logros y desafíos de los nuevos bancos de desarrollo. Fundación de Investigaciones Históricas, Económicas y Sociales. *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, número 54.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España. (mayo de 2025). *Ficha país – Brasil*.
https://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/brasil_ficha%20pais.pdf

Modaes (22 de enero de 2021). *Inditex lleva su ajuste del retail a Brasil: cierra seis tiendas de Zara*. Modaes. <https://www.modaes.com/empresas/inditex-lleva-su-ajuste-del-retail-a-brasil-cierra-seis-tiendas-de-zara>

Mohan, R. (8 de diciembre de 2023). Engaging With the Global South. *Global Reboot* [podcast]. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/podcasts/global-reboot/engaging-with-the-global-south/?cldee=RfbeFKsDB>

Muñoz González, R., Vissetaca, B., Muñoz González, N. (2024). “Los BRICS en las dinámicas de la economía internacional y la construcción de un mundo multipolar”. *Encrucijada Americana*, volumen 16, número 1.

Myro Sánchez, R., Álvarez López, M. E. (Coords.), Bajo, O., Díaz Mora, C., Esteve, S., Fernández-Otheo, C. M., Gómez Gómez-Plana, A., Latorre, M^a. C., Rodríguez, D., Scheifler, M., Villarrica, M. y Zaballa, J. J. (2014). *España en la inversión directa internacional*. Instituto de Estudios Económicos.

Myro Sánchez, R., Álvarez López, M. E. y Vega Crespo, J. (2024). “La inversión de las empresas españolas en el exterior, moderación tras la Gran Expansión”, *Papeles de Economía Española*, número 181.

OCDE (2009). *OECD Benchmark Definition of Foreign Direct Investment 2008*, 4^a edición, Publicaciones OCDE, París. <https://doi.org/10.1787/9789264045743-en>

OCDE (2011). *OCDE Definición Marco de Inversión Extranjera Directa*, 4^a edición, Publicaciones OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264094475-es>

Orgaz, C. J. (1 de enero de 2024). BRICS: qué tan poderosos son los países del bloque y qué naciones se incorporan a él el 1 de enero. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c4nyzy0dgd7o>

Patrick, S. (9 de octubre de 2024). BRICS expansion, the G20, and the future of world order. *Carnegie Endowment for International Peace*.
<https://carnegieendowment.org/research/2024/10/brics-summit-emerging-middle-powers-g7-g20?lang=en>

Real, B. (2015). “Los países BRICS en un mundo globalizado: ¿Algo más que actores económicos? / The BRICS Group in a Global World: More than Economic Actors”, *Anuario Español de Derecho Internacional*, número 31.
<https://doi.org/10.15581/010.31.155-192>

Repsol (diciembre de 2024). *Repsol en Brasil*.
<https://www.repsol.com/es/conocenos/donde-trabajamos/repsol-mundo/america/brasil/index.cshtml>.

Riaño, P. (25 de abril de 2025). Inditex se vuelca en India: crea dos filiales y compra hasta el 65% de la sociedad de Zara. *Modaes*.
<https://www.modaes.com/empresas/inditex-se-vuelca-en-india-crea-dos-filiales-y-compra-hasta-el-65-de-la-sociedad-de-zara>

Ribagorda, C. (12 de marzo de 2025). Telefónica vende la parte que le quedaba de China Unicom por 147 millones en su plan de desinversiones. *Okdiario.com*.
<https://okdiario.com/economia/no-solo-hispanoamerica-telefonica-vende-parte-que-quedaba-china-unicom-147-millones-14423869>

Sifdi (2024). *La Inversión Extranjera Directa en España, 2023*, 10ª edición.
<https://sifdi.com/documents/IEDEspana2023.pdf>

Telefónica (2024). *Telefónica en cifras 2024*. <https://www.telefonica.com/es/wp-content/uploads/sites/4/2022/03/Telefonica-en-cifras.pdf>

TV BRICS (6 de diciembre de 2024). *Oportunidades de inversión de los países BRICS*.
<https://tvbrics.com/es/news/oportunidades-de-inversi-n-de-los-pa-ses-brics/>

Unctad (2022). *Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2022: reformas fiscales internacionales e inversión sostenible*. Naciones Unidas.

Unctad (2024a). *Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2024*. Naciones Unidas.

Unctad (2024b). *Global economic fracturing and shifting investment patterns: A diagnostic of 10 FDI trends and their development implications*». Naciones Unidas.

Unctad (2025). *World Investment Report 2025: International investment in the digital economy*. Naciones Unidas.

Venkataraman, A. y Nedumpara, J. J. (2020). La Inversión Extranjera Directa en la India a vista de pájaro. *Theimpactlawyers.com*.
<https://theimpactlawyers.com/es/articulos/la-inversion-extranjera-directa-en-la-india-a-vista-de-pajaro>

World Bank (2025). *Global Economic Prospects, January 2025*. World Bank. Doi: 10.1596/978-1-4648-2147-9.